



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 496

XII LEGISLATURA

3 de junio de 2025

Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Verónica Martos Montilla

Sesión número 30, celebrada el martes, 3 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001539. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el grado de ejecución y evaluación del I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía, con especial atención a las medidas dirigidas a mujeres mayores víctimas de violencia de género, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/APC-001541. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los asuntos competencia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a tratar en la Conferencia de Presidentes, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001261. Pregunta oral relativa a los recursos de atención y acogida a víctimas de la violencia de género, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001262. Pregunta oral relativa al incremento de las quejas y reclamaciones en materia de dependencia, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001263. Pregunta oral relativa al centro de participación activa de Lopera (Jaén), formulada por D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001265. Pregunta oral relativa a los Premios Familias Andaluzas 2025, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Carlos García García, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001266. Pregunta oral relativa a los espacios libres contra la LGTBIfobia, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Carlos García García, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001267. Pregunta oral relativa al refuerzo presupuestario contra violencia de género, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Carlos García García, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001268. Pregunta oral relativa a la situación actualizada de la crisis migratoria en Andalucía, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Carlos García García, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001335. Pregunta oral relativa a asegurar la atención adecuada a los mayores dependientes en los próximos años, formulada por Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001336. Pregunta oral relativa al tiempo de espera en la concesión de las prestaciones de dependencia, formulada por Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y cinco minutos del día tres de junio de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001539. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el grado de ejecución y evaluación del I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía, con especial atención a las medidas dirigidas a mujeres mayores víctimas de violencia de género (pág. 7).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-001541. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los asuntos competencia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a tratar en la Conferencia de Presidentes (pág. 20).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001261. Pregunta oral relativa a los recursos de atención y acogida a víctimas de la violencia de género (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POC-001262. Pregunta oral relativa al incremento de las quejas y reclamaciones en materia de dependencia (pág. 41).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POC-001263. Pregunta oral relativa al centro de participación activa de Lopera (Jaén) (pág. 45).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POC-001265. Pregunta oral relativa a los Premios Familias Andaluzas 2025 (pág. 48).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POC-001266. Pregunta oral relativa a los espacios libres contra la LGTBIfobia (pág. 51).

Intervienen:

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POC-001267. Pregunta oral relativa al refuerzo presupuestario contra violencia de género (pág. 37).

Retirada.

12-25/POC-001268. Pregunta oral relativa a la situación actualizada de la crisis migratoria en Andalucía (pág. 37).

Retirada.

12-25/POC-001335. Pregunta oral relativa a asegurar la atención adecuada a los mayores dependientes en los próximos años (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 496

XII LEGISLATURA

3 de junio de 2025

12-25/POC-001336. Pregunta oral relativa al tiempo de espera en la concesión de las prestaciones de dependencia (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Se levanta la sesión a las once horas, cincuenta y seis minutos del día tres de junio de dos mil veinticinco.

12-25/APC-001539. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el grado de ejecución y evaluación del I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía, con especial atención a las medidas dirigidas a mujeres mayores víctimas de violencia de género

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Hola, buenos días.

Damos comienzo a la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Damos la bienvenida a la consejera y a todo su equipo. Muchas gracias.

Y también dar las gracias a los grupos parlamentarios por el cambio de fecha que se había pedido desde la consejería, y que no ha habido ningún problema en adelantar del jueves a hoy.

Si os parece, empezamos con el primer punto del orden del día, la comparecencia a fin de informar sobre el grado de ejecución y valoración del I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía, con especial atención a las medidas dirigidas a mujeres mayores víctimas de violencia de género.

Tiene la palabra, señora consejera, por un tiempo máximo de quince minutos.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos los compañeros de la Mesa, a todos los compañeros y compañeras de la comisión.

Y lo primero, quiero daros las gracias a todos los grupos, porque sé que era el jueves, y bueno, habéis tenido a bien celebrarla hoy. Y me comentaba también la presidenta que hoy habían hablado con las compañeras —y yo también lo comparto—, de empezar un poquito, las próximas comisiones, un poquito más tarde, porque hay compañeros que vienen de muy lejos. Por mí, sin problemas; totalmente comprensible, hay compañeros que venís de bastante lejos.

Bueno, y dicho esto, pues inicio mi comparecencia, a petición del Grupo Socialista, sobre este plan, que en primer lugar, este plan —como ustedes saben— tenía un periodo 2022-2023. Se lleva a Consejo de Gobierno... —perdón: 2020-2023—. Se lleva a Consejo de Gobierno en el año 2020. Y el año 2020, creo que no se nos olvidará a nadie, porque llegó el covid y, por tanto, nos cambió la vida a todos. Pasó algo que yo creo que nunca pensamos que, en la época en la que estábamos, íbamos a vivir eso. Con lo cual, es verdad que las medidas que estaban previstas en un primer momento sufrieron una ralentización; tuvieron que ser reformuladas, y algunas, apartadas, porque la prioridad en ese momento era otra. La prioridad en ese momento era salvar vidas y poder salir de la situación en la que nos encontrábamos todo el mundo, a nivel mundial. Por eso, aunque este plan es 2020-2023, muchas de las medidas se han desarrollado hasta 2024. Tuvimos que esperar que pasara la pandemia para ir recuperando la normalidad.

Les cuento algunas de las cuestiones del plan. La primera es la promoción de hábitos de vida saludable. Se han venido realizando actuaciones dirigidas a promover la salud y a prevenir la aparición de enfermedades, el deterioro también funcional, y el deterioro cognitivo. En este sentido, se han difundido guías de alimentación saludable y actividades físicas en los CPA, que esto continúa, porque el desarrollo —y seguro que todos ustedes conocen algún CPA—, en los CPA se siguen desarrollando muchísimas, todo tipo de actividades, de talleres en todos los sentidos: de prevención del deterioro cognitivo, de gimnasia, de deporte, de vida saludable. Es algo que se encuadró en este plan, pero que es verdad que se sigue desarrollando cada año.

También se convocaron subvenciones a programas de ejercicio físico y alimentación saludable para mayores de 55 años. Fueron 14 programas, con más de 19.000 personas beneficiarias. Y hemos colaborado con entidades deportivas también, para ofrecer estos servicios a los titulares de la tarjeta Andalucía 65.

Con respecto a la renovación y modernización de los centros de participación activa —hablamos de obras y hablamos de equipamiento—, se han destinado 6,2 millones de euros para ello. Se va a actuar en 31, —bueno, ya se está actuando, y ahora les doy los datos detallados—, en 31 centros de participación activa. Algunos llevan obras más equipamiento; otros no tenían necesidad de obra, y por tanto, estaban enfocados solo en el equipamiento. Son 22 obras programadas. Una se encuentra en fase de licitación; catorce, finalizadas, y siete están en periodo de ejecución.

En cuanto al equipamiento inmobiliario, se han licitado y adjudicado cuatro contratos, por un importe —en concreto, cuando hablamos de inmobiliario— de 2,3 millones de euros. Después, a estas medidas se le suman —como ustedes saben, que lo hemos comentado aquí en alguna que otra ocasión— que todos los CPA los dotamos de nuevos suministros informáticos —de monitores, proyectores, teclados—, por un importe de 1,2 millones de euros. Y se ha formalizado un encargo con SANDE-TEL para la instalación de la red y cableado, por un importe de 1,3 millones de euros.

Y hablando —que hemos hablado recientemente— de los talleres que se desarrollan en los CPA, pues precisamente enfocados al tema de las nuevas tecnologías, se han desarrollado talleres por valor de 2,3 millones de euros, un total de 134.981 horas. Algunos de ellos que les puedo destacar es el aula abierta de informática, los talleres sobre móviles, sobre Facebook, el Comunícate en la Red, o la informática, el inicio a la informática. Y también, en otras fases, pues ya un uso más avanzado de la misma, porque existía el conocimiento previo.

Hemos firmado también convenios —como ustedes saben— de colaboración con la Caixa, que van a desarrollar actividades en 62 CPA. Se realizarán 247 actividades para la mejora de las competencias digitales. Y la previsión es que se han atendido unos 2.707 usuarios de estos centros. Y hemos firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Huelva, que lo que va a llevar a cabo es un proyecto para investigar la alfabetización digital de las personas mayores en los CPA. Y se va a llevar a cabo este..., ya se firmó hace un tiempo, ya la propia universidad ha iniciado el estudio de competencias digitales. Se han realizado cuatro ediciones de capacitación digital, y la monitorización de acciones en mentoría digital, para usuarios que están ya más formados y más duchos en lo que es el mundo digital.

Con respecto a la formación en actividades físicas y ejercicios multicomponentes, lo que ya hemos comentado. Sí les añado que se ha organizado la formación reglada, para más de doscientos técnicos deportivos de los CPA, en materia de actividad física para personas mayores y sobre el ejercicio multicomponente. Concretamente, se han impartido cursos, para técnicos deportivos y profesionales sanitarios, sobre ejercicios físicos adaptados a personas mayores, y cursos sobre fracturas de cadera y readaptación funcional en equipos multidisciplinares.

Con respecto a la coordinación sociosanitaria, hemos estado trabajando, de la mano de la Consejería de Salud, en la elaboración de la I Estrategia Andaluza de Coordinación Sociosanitaria, por un periodo 2024-2027. Como ustedes saben, se aprobó definitivamente en abril de 2024. El objetivo principal de esta estrategia es ofrecer una atención integral a esas personas mayores que reciben el alta, y una vez que reciben el alta, no tienen una red de apoyo familiar como para continuar con su recuperación, o poder tener la autonomía y vivir solo en casa, como lo venían haciendo anteriormente. Se han constituido, con respecto a esta estrategia, ya se han constituido las comisiones provinciales para la coordinación sociosanitaria, y se ha creado un grupo de trabajo intersectorial para la elaboración del protocolo marco de las buenas prácticas. Además, con motivo de esta estrategia, se ha formado a casi tres mil profesionales en geriatría, demencia, gestión emocional y coordinación sociosanitaria.

Con respecto al modelo de atención centrado en la persona, hemos aprobado —como ustedes conocen— el decreto... Porque la primera parte para este modelo es la normativa; o sea, primero tienes que modificar la norma, adaptar la norma, para después poderlo llevar a la práctica. Por eso, en el ámbito normativo, que era el primer paso, se aprobó el Decreto 103/2022, que regula la acreditación de centros. Hemos tramitado la aprobación del Decreto Ley 3/2024, que regula la autorización administrativa, la declaración responsable, la comunicación, acreditación y registro de entidades, centros y servicios sociales de Andalucía. Hemos convocado también subvenciones para la formación de profesionales en este modelo, al que tenemos todos que caminar —y así lo estamos haciendo—, centrado en las personas, en las que han participado 1.228 personas. Y se han elaborado los protocolos de atención de centros residenciales.

Con respecto a la mejora de los centros residenciales, que era otra de las necesidades, aquí hemos hablado —y que venía recogida la estrategia—, hemos hablado en muchas ocasiones de los 134 millones de euros que van destinados a la construcción, reforma, rehabilitación de centros de día y residencias para mayores y personas con discapacidad. Son 134, pero como estamos hablando hoy de mayores y de esta estrategia, de esos 134, para mayores se han destinado 95. Aquí también hemos actuado sobre las 14 residencias que son titularidad de la Junta de Andalucía, a las que se han destinado 3,2 millones de euros.

Sobre la prevención de la institucionalización, hemos tramitado convocatorias de subvenciones para programas que fomentan la autonomía en el hogar, mediante las tecnologías y la formación digital. Más de 2.600 personas se han visto beneficiadas de estos programas. Han sido 24 programas. Y como ustedes saben —aunque no se encuadra aquí, pero tiene el mismo objetivo—, estamos trabajando en la teleasistencia avanzada. Son más de 160 millones de euros —lo hemos comentado aquí alguna vez—, los nuevos dispositivos, los nuevos sensores, el programa *big data*, dotar a los mayores de las *tablets*, que también es una forma de romper con esa soledad no deseada.

Y aunque, bueno, ya ha terminado, entre comillas, el período de lo que es la estrategia, continuamos con las medidas y vamos implantando otras nuevas, porque la necesidad existe. La vida va cambiando y, por tanto, tenemos que ir adaptándonos a ella.

En cuanto al apoyo a las personas cuidadoras, convocamos subvenciones para programas psicosociales y formativos, con más de 19.000 personas beneficiarias. Y también trabajamos en la elaboración de la guía digital para el cuidado y el autocuidado de las personas cuidadoras. Esto es, y lo hemos yo creo que comentado todos en esta comisión —y fuera de esta comisión—: ¿quién cuida al que cuida? En ese sentido va esta guía, para cuidar a las personas que cuidan.

Después, está la adecuación funcional de vivienda: 2.040 ayudas concedidas a personas mayores de 65 años. Y con respecto a la sensibilización y buen trato —y aquí se encuadran las medidas relacionadas con la violencia de género, que también comentaban o preguntaban los compañeros del Partido Socialista—, bueno, eso es una cuestión que es de toda la sociedad, yo siempre lo he dicho: se puede erradicar algún día trabajando desde la unidad. Siempre me han escuchado ustedes decir —y soy una defensora— de que la educación es la herramienta más potente que tenemos para acabar con esta lacra. Y trabajamos en todos los tipos de violencia, es decir, la violencia sexual, la violencia contra..., y la violencia de género. En este sentido, conocen ustedes las campañas de sensibilización que se han hecho para visibilizar esta realidad, que, desgraciadamente, sigue estando muy presente. Y la hemos hecho también enfocada hacia las mujeres mayores. Hemos realizado la formación, a equipos profesionales sociosanitarios y cuidadores, en perspectiva de género y trato digno, para detectar signos de violencia o negligencia —aunque estamos hablando de violencia, pero cualquier tipo de negligencia o cualquier tipo de violencia— en personas mayores que están, además, en situación de dependencia. Se han elaborado los protocolos de detección precoz del maltrato en mujeres mayores. Se han incorporado, además, indicadores de género en los dispositivos sanitarios, en los dispositivos sociales y residenciales. Contamos también con el apoyo psicológico y jurídico para las mujeres, todas —y, por tanto, también mayores—, víctimas de violencia de género. Y se ha impulsado la participación activa de las mujeres mayores —y se sigue impulsando— en las asociaciones, en los espacios comunitarios, porque es una herramienta de empoderamiento y de prevención de esa violencia.

Junto con las intervenciones que yo les he detallado, como ustedes saben, cada 8 de marzo, en torno al 8 de marzo y en torno al 25 de noviembre, en todos los espacios, pero sobre todo también en los centros de participación activa, se celebran multitud de jornadas, precisamente para poner en valor la necesidad de seguir trabajando desde la unidad y seguir dando pasos para poner fin a esta lacra.

Yo he asistido en más de una ocasión —algunos..., seguro que todas sus señorías también— a charlas, coloquios para talleres de autoestima, encaminados al empoderamiento de la mujer; a exposiciones de fotos de mujeres, también muy enfocadas también en las mujeres del mundo rural; el visionado de películas, que después... En el último que estuve, vi un corto, que era muy bueno, de una película, que después la siguiente fase era comentar, en ese CPA, en esa asociación de mujeres, comentar lo que ocurrió en aquel momento, cómo transcurre la vida y hacia dónde vamos, y el darnos cuenta de que la igualdad es una necesidad real, y que el peor reflejo, o el reflejo más duro de esa desigualdad, precisamente, es la violencia de género. Seguro que ustedes también han participado en mar-

chas, charlas y actos que se han desarrollado en todos los CPA y se desarrollan en torno al 8M y en torno al 25N.

Y sé que tengo que ir finalizando. Por tanto, yo, a vuestra disposición, a disposición de sus señorías, para seguir andando en esta materia o en cualquier otra cuestión que ustedes quieran sugerir.

Muchísimas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Turno de los grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, su portavoz, la señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, mire, consejera, a nosotros no nos importa que usted cambie el día de venir a comparecer ante los grupos políticos, si verdaderamente es necesario y tiene usted una funcionalidad que va a ayudar a los andaluces.

Entonces, lo que sí nos llama la atención —y nos gustaría que luego nos lo aclarara— es por qué, el por qué ha cambiado usted el día, del jueves a hoy martes. Porque mire, hay otras comisiones en las que estamos implicados los diferentes diputados, y la verdad es que tenemos que hacer encaje de bolillos, como se dice, para asistir aquí.

Ya le digo que no tenemos ningún inconveniente. Parece ser que el cambio que usted ha comentado, el motivo del cambio, ha sido —para el que aún no lo sepa— que la consejera —si nos equivocamos, luego nos lo dice— tiene un compromiso, el jueves, para inaugurar los puntos violeta en El Rocío. ¿Vale? Entonces, mire, el Gobierno del Partido Popular en Andalucía ha considerado que lo prioritario esta semana es hacerse una foto inaugurando carpas moradas en la aldea almonteña, bajo el aplauso de cámaras y la bendición del consenso progre. Es verdaderamente reconfortante saber que, para la Junta, la protección de las mujeres en Andalucía se reduce a colocar esos toldos y repartir pulseras.

Permítame la ironía, señora consejera, pero si la gran estrategia de su Gobierno para proteger a las mujeres, especialmente a nuestras mayores, son los puntos violeta, desde luego, mal vamos. Estos espacios, que nacieron como una ocurrencia del Ministerio de Igualdad de Irene Montero, se han convertido en el nuevo fetiche de la izquierda y, cómo no, del Partido Popular, que, desde luego, es incapaz de resistirse a cualquier moda ideológica que venga de sus supuestos adversarios. Lo que empezó como propaganda en festivales y ferias se ha institucionalizado en todas partes, como si el simple hecho de plantar un stand y repartir folletos fuese suficiente para frenar la violencia que sufren las mujeres.

Nos preguntamos de verdad si creen que una mujer mayor, vulnerable, que teme por su integridad en su barrio, en su casa, va a encontrar protección real en este punto violeta. Estas mujeres, lo que necesitan es a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado para ayudarlas en esos momentos clave. Ni tam-

poco un centro 24 horas abierto, al que no va a ir ninguna mujer, porque la mujer va donde tiene que ir: a buscar ese refugio en los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Y en El Rocío también; allí están los guardias civiles y el plan Romero de la Guardia Civil, para ayudar a todas esas mujeres, que esperamos que no ocurra.

Mire, lo que resulta increíble es la capacidad del Partido Popular para asumir, sin el menor rubor, todas las pedradas ideológicas de la izquierda, hacerlas suyas y, encima, amplificarlas. Hoy los puntos violeta —como le digo, idea parida por el Ministerio de Igualdad de esta señora, Irene Montero— son el marco estandarte también del Partido Popular andaluz. No solo han comprado el marco ideológico de la izquierda, sino que, además, lo financian, lo propagan y se felicitan mutuamente por ello.

Ustedes, señorías del Partido Popular, en vez de desmontar los chiringuitos de la izquierda, les ponen moqueta y les suben el volumen mucho más alto, para que todo el mundo lo oiga. Socialismo puro y duro es lo que tenemos aquí. Pero el verdadero problema, señora consejera y señorías, es la violencia que sufren las mujeres y, en especial, las mujeres mayores. No se combate, como les digo, con carpas moradas ni con eslóganes ni con fotos en la romería; la violencia se combate con leyes firmes, con fronteras seguras y con una política realista que proteja a nuestras familias y a nuestras mujeres, frente a quienes traen la violencia consigo. Porque seamos claros: los principales responsables del incremento de la violencia que sufren las mujeres, en Andalucía y en toda España, son las políticas de efecto llamada y de fronteras abiertas, que tanto Partido Popular como Partido Socialista han impulsado durante años. Han convertido a Andalucía en la puerta de entrada de la inmigración ilegal, procedente de países y culturas donde la mujer es considerada ciudadana de segunda, cuando no directamente un objeto. Como dijo una compañera mía un día, valemos menos allí que una cabra. Han facilitado la llegada masiva de quienes no respetan nuestras leyes, nuestras costumbres ni nuestros valores. Y han mirado para otro lado mientras aumentaban las agresiones, los robos, las violaciones y los asesinatos de mujeres en nuestras ciudades y pueblos. Esta es la verdad incómoda que ustedes nunca se atreven a decir, ni en los puntos violeta ni en las campañas institucionales: que la inseguridad y el miedo y la violencia que sufren tantas mujeres, mayores y jóvenes, en Andalucía tienen responsables con nombres y apellidos. Y son ustedes, Partido Socialista y Partido Popular, que han competido para ver quién abre más la puerta, quién pone menos requisitos, quién entrega más papeles y más recursos a quienes ni respetan ni quieren integrarse. Luego, cuando llegan las consecuencias, todo se tapa con más campañas, más pancartas y más puntos violeta. Y así la rueda de la hipocresía sigue girando.

Y por eso, señora consejera, cuando hoy venimos a hablar aquí del I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía, es obligado recordar que el mayor riesgo para nuestros mayores —especialmente para las mujeres mayores— no se combate ni con márketing ni con postureo institucional; se combate con verdad, con rigor y con políticas valientes.

Este plan, como muchos otros impulsados por la consejería y por la Junta, carece precisamente de eso: de valentía para señalar los problemas reales, de eficacia para proteger a quienes más lo necesitan y de transparencia para rendir cuentas ante la sociedad andaluza. De poco sirve redactar documentos, enumerar medidas o prometer evaluaciones si, al final, la seguridad y el bienestar de nuestros mayores quedan supeditados al titular fácil y al reparto de pulseras moradas.

Señora consejera, termino. Menos fotos y menos simbolismo vacío, y más medidas reales para proteger a las mujeres, empezando por cerrar de una vez el grifo a la inmigración ilegal, que usted dice que no tiene competencias. Otras comunidades autónomas sí tienen competencias y lo están haciendo, de la mano de Vox.

Mire, esta inmigración ilegal, deben ustedes exigir el respeto a nuestras leyes y a nuestra cultura a todo aquel que pise nuestra tierra. Y si de verdad quieren acabar con la violencia que sufren las mujeres, empiecen por reconocer quiénes son los responsables y por qué cada vez hay más víctimas. Y dejen de vender humo violeta, mientras nuestras madres y abuelas siguen desprotegidas.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Por el Partido Socialista, tiene la palabra su portavoz, la señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, es lamentable. Entendemos que, si se ha desviado tanto del tema que en concreto le pedíamos en esta comparecencia, es porque tiene poco que decir sobre las medidas dirigidas a mujeres mayores víctimas de la violencia de género en esta comunidad.

Mire, más de trescientos millones de euros —y se dice pronto, señora consejera, y por eso lo voy a repetir—, más de trescientos millones de euros ha recibido Andalucía procedentes del Gobierno de España desde que gobiernan ustedes para políticas de igualdad y contra la violencia machista —entre ellos, casi ciento treinta millones del Pacto de Estado contra la Violencia de Género—, transferencias que se han ido aumentando año tras año, y que en ningún momento ha sido objeto de mención por parte de usted ni en uno solo de sus discursos.

Y mire, lo cierto es que en los dos pactos se establece como prioridad el perfeccionamiento de la asistencia y la protección de las..., o a las víctimas más vulnerables. Y entre estas víctimas más vulnerables están las mujeres mayores, algo que mi grupo ha tenido en cuenta en numerosas iniciativas, pero que siempre nos hemos encontrado con el rechazo frontal del Partido Popular.

Porque usted conoce bien, señora consejera, igual que lo conozco yo, las dificultades que se encuentran los equipos de acogida cuando deben atender a mujeres mayores víctimas de la violencia machista a la vez, o a la misma vez que a otras víctimas con problemáticas añadidas; casos en los que estas víctimas mayores han vivido, señora consejera, situaciones tan incómodas y tan hostiles que ha sido como abrirlas las puertas, o como invitarlas a abandonar los recursos de acogida, porque no había manera de que se adaptaran a sus necesidades.

Hoy lo que queremos, señora consejera, con esta comparecencia es que nos convenza de que estamos equivocadas desde mi grupo cuando les decimos que su Gobierno está incumpliendo con la obli-

gación hacia estas mujeres mayores; que nos diga con claridad que no las están invisibilizando y que no las están olvidando.

Y, para contrastar, señora consejera, hemos acudido a los pocos instrumentos que tenemos, que es ese Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía 2020-2023; un buen plan —eso sí, en el papel—, con, entre otros objetivos, el fomento del buen trato a las personas mayores. Y en ese apartado había dos programas que son claves: uno, un modelo de atención específica en centros de mayores, con la formación del personal en detección e intervención frente a la violencia de género, como base y basándose en el pacto de Estado; y dos, la mejora de los centros residenciales de la Junta, con protocolos adaptados y reserva de plazas específicas para mayores de 65 años cuya cuidadora principal ha sufrido violencia de género. Pero ha dado pocos datos, especialmente de este último programa, que nos parecía imprescindible.

¿Qué es lo que sabemos de todo esto, señora consejera? Pues que solamente han publicado dos informes: el del 2020 y el del 2021. Porque no hay ni rastro ni de 2022 ni de 2023. Y si dice usted que también han estado trabajando en el 2024, ni tampoco del informe de 2024.

Pero es que tampoco, señora consejera, hay nada de la evaluación intermedia, que lo promete el plan en su redacción. No sabemos dónde está esta evaluación intermedia ni tampoco los de los años 2022, 2023 ni 2024.

Nosotros lo que nos preguntamos es cuándo van a sacar esos informes; donde están los datos, que deberían ser públicos. ¿Por qué ocultan esa información, señora consejera? ¿No han tenido tiempo de hacerlo? Y lo que hay, lo poco que hay, pues lo que indica es desidia institucional acerca de este tema, porque es fundamental para poder tomar medidas mucho más contundentes.

Mire, en 2020 —es cierto, usted lo ha dicho—, cero medidas y nada, ni rastro, de la elaboración del protocolo. Y sí, es verdad, estábamos en plena pandemia, lo podemos entender. Pero en 2021, bueno, al menos inició la formación que estaba comprometida en este plan —eso sí, financiada por el Pacto de Estado—, pero tan solo ocho ediciones, señora consejera, y tan solo para 250 personas inscritas. ¿Usted cree que es suficiente el que esta formación la hayan recibido 250 personas, 250 trabajadores o trabajadoras? ¿Qué porcentaje representa del total, señora consejera? Díganos, porque eso es lo que debería usted haber dicho aquí hoy. ¿En qué centros se han impartido? ¿Puede usted decirnos qué centros están hoy preparados para detectar y atender la violencia contra las mujeres mayores? Porque, según la normativa, señora consejera, todos, absolutamente todos, deberían estarlo.

Y díganos si todavía se siguen haciendo cosas sobre este plan. ¿Se sigue impartiendo esa formación? ¿Dónde? ¿En qué centros? ¿Con qué medios se financia? Y díganos si va a sacar algunas memorias o algunos datos que podamos conocer.

Mire, y en 2021 también se elaboró ese protocolo. Le dedicaron ustedes 13.000 euros. A nosotros nos parece poco para abordar un problema tan gordo, tan estructural y que afecta de manera..., tan dramáticamente a tantas mujeres mayores. ¿Tiene datos de aplicación de ese protocolo? ¿Para cuántas personas se ha aplicado, señora consejera?

Pero hay más temas que nos preocupan, y de los que usted hoy debería haber dado cuenta en esta comparecencia, como, por ejemplo, ¿cuántas mujeres víctimas de la violencia, mayores de 60 años,

han recibido la ayuda económica reconocida para..., o por su dificultad para poder acceder al empleo, según el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, en los últimos tres años, señora consejera? Eso es lo que debería habernos dicho hoy, porque no sabemos, porque no publican los datos desagregados por edad. ¿Cuántas son? ¿Cuántas mujeres la han recibido? Porque son ustedes los responsables de tramitar esa ayuda. Y no me diga que mujeres víctimas de la violencia de género mayores de 60 años no son, precisamente, las que más problemas tienen para poder acceder a un empleo.

Y otra pregunta, señora consejera: ¿qué alternativas habitacionales han creado para ofrecerles a las mujeres mayores que conviven con sus maltratadores porque no tienen otra opción, porque no desean abandonar sus domicilios, pese a sufrir la violencia de género, han puesto a disposición? ¿Cuántas se han utilizado, señora consejera? ¿Han diseñado un protocolo precisamente para eso? Que también lo dice este plan integral, lo dice también el propio Pacto de Estado y lo dice hasta la CEDAW, señora consejera. ¿Dónde está ese protocolo?

¿Y sobre las viviendas protegidas, señora consejera? ¿Qué han hecho para garantizar el acceso prioritario no a mujeres víctimas —que también—, sino a mujeres víctimas mayores que sufren violencia de género? ¿Puede decirnos cuántas han accedido en los últimos tres años, precisamente por esta característica, por esta condición, a esas viviendas protegidas?

Mire, señora consejera, el Gobierno de Moreno Bonilla lleva gobernando desde el año 2019 en Andalucía. Lo único, lo que sí han tenido ha sido mucho tiempo, señora consejera, y también muchos recursos, precisamente para poder trabajar este tema. Y lo único que les falta, aparte de este plan —que, como dije, en el papel estaba muy bien—, es que tengan ustedes una estrategia clara, una estrategia valiente, que mejore los recursos para las mujeres víctimas de la violencia de género que son mayores, y que tengan en cuenta la especial vulnerabilidad que tienen.

Queremos un compromiso de verdad, señora consejera. ¿Usted es capaz de comprometerse a eso? Porque la pobreza de los datos delata lo poquísimo, lo poquísimo que han hecho en esta situación.

Y le vuelvo a insistir: nosotros lo que queremos saber es si van a publicar esos informes que quedan por conocer, si van a poner en marcha medidas específicas, señora consejera, para las mujeres mayores víctimas de violencia de género. Se lo hemos dicho en numerosas ocasiones. Igual que deberían de hacerlo para...

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe ir terminando.

La señora MANZANO PÉREZ

—Sí. Voy terminando.

... para las que tienen problemas de salud mental o para las que tienen problemas con adicciones. Pues también para las mujeres mayores víctimas de violencia de género necesitamos recursos específicos, porque los fondos del Gobierno de España —y termino, señora presidenta— no vemos que se es-

tén traduciendo en mejoras reales para estas mujeres. Les llegan con el propósito, entre otros objetivos, de que las mujeres mayores no sean las grandes olvidadas de sus políticas. Creemos, señora consejera, que ustedes están fracasando estrepitosamente en este tema y nos gustaría que nos diese su opinión.

Y antes de terminar, me gustaría agradecerle a Vicky, una investigadora en esta materia, todo el trabajo que está realizando y que me ha servido para poder elaborar esta intervención.

Gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, la señora De Alba.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Gracias, presidenta.

Consejera.

Estamos hablando de un plan, este primer plan, impulsado por el Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía, que se ponía en marcha por un reto demográfico que estamos viviendo y al que no podemos darle la espalda. Ante ello, se está trabajando.

Se ha partido de un diagnóstico de la realidad de las personas mayores y se han detectado los principales problemas que afectan a este colectivo, gracias a este primer plan. Insisto mucho en lo del primer plan, porque recordemos que la Ley de Atención y Protección a las Personas Mayores data de 1999, si no tengo mal el dato. Y precisamente en su disposición adicional primera, decía esta ley de 1999: «En el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de la presente ley, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía —leo textualmente— aprobará el plan de actuación integral para las personas mayores». Hablamos de 1999. Pero esto, que tanto ocupa y preocupa hoy al Partido Socialista —lo cual creo que compartimos todos, que hay que preocuparse y hay que trabajar—, pasaron veinte años y no lo pusieron en marcha. Se marcharon del Gobierno de Andalucía veinte años después —dos décadas— y no se puso en marcha. Y hoy estamos pidiendo cuentas, que está muy bien, porque para eso es la labor; hablaban de tiempo, el tiempo que ha tenido el Gobierno de Juanma Moreno.

Y miren ustedes, el Gobierno no lo tiene que estar haciendo tampoco tan mal, porque mire, nos podemos ir al Defensor del Pueblo y, en un informe emitido precisamente sobre protección a mujeres mayores víctimas de violencia de género, en sus consideraciones, en el punto tres, dice: «Respecto a las medidas para mejorar —sigo leyendo textualmente— el acceso a los recursos especializados para estas mujeres, solo se mencionan algunas buenas prácticas recogidas en algunas comunidades autónomas —tres—: Comunidad Foral de Navarra, Comunidad de Aragón o las desarrolladas por el Instituto Andaluz de la Mujer». Vaya, algo aquí..., los datos no... Defensor del Pueblo, aquí está el informe; si les interesa, se lo paso.

Pero además añade: «Parece que, a nivel estatal, no hay ninguna otra medida puesta en marcha». Más datos.

Pasamos al punto cuatro. Dice: «Aunque consta el compromiso del Ministerio de Igualdad con la situación de estas mujeres, lo cierto es que no parece que haya avances significativos en la implementación de las medidas previstas para atender a estas mujeres víctimas mayores de 65 años, ni en la estrategia estatal ni en el plan conjunto plurianual». Defensor del Pueblo, no lo dice el Partido Popular.

Y si atendemos al punto seis y siete, vemos cómo las ayudas económicas tampoco están pensadas para ellas: ni la renta activa de inserción ni el subsidio extraordinario por empleo ni el ingreso mínimo vital. En fin, que le da un varapalo, de verdad, a la labor del Gobierno central en este tema que precisamente estamos ahora mismo debatiendo. De verdad, se lo aconsejo, porque da muchas notas más de las poquitas que yo acabo de ofrecerles.

Pero si hablamos de otro tema importante, al hablar de nuestros mayores y demás, de la dependencia, que tanto se habla una y otra vez, también les diré que dejaron un sistema de dependencia totalmente obsoleto y que, en esos veinte años de los que yo hablo, casi ni se revisaba.

Y aquí, desgraciadamente, tenemos que llegar a otro nuevo agravio comparativo con Andalucía. No hay que irse muy lejos: el pasado 10 de abril se celebraba en Madrid la reunión de la Comisión Mixta del Concierto Económico, que integra la Administración General del Estado y el Gobierno vasco, presidido, como ya sabemos, por María Jesús Montero, que de Andalucía no se acuerda mucho, pero con el País Vasco recordemos que va a cumplir la ley, porque la ley dice que el 50 % se lo tiene que pagar a las autonomías el Gobierno central, cosa que con Andalucía...

[Intervención no registrada.]

¿«Venga, hombre»?

... cosa que con Andalucía no ocurre, pero sí ocurre con el País Vasco. —Venga, hombre—. Porque, además, si nos vamos al dato del que está cerrado, que es el año pasado —venga, hombre—, porque si damos datos, mire, en dependencia se alcanzan en Andalucía los 2.117 millones. Es decir, si la Junta de Andalucía aporta 1.378 millones, quiere decir que aporta el 65 %. Y si nos vamos al dato del Estado, 739 millones. Es decir, solo pone el 35 %. Venga, hombre, vaya tela la comparativa, tan espantosa de nuevo para Andalucía.

Pero es que hablamos una y otra vez de la infrafinanciación, pero es que ahora se está llevando a cabo otra anomalía democrática, y es la inexistencia de presupuestos generales. Bueno, pues esto también ha supuesto la congelación de la partida destinada a la dependencia, lo que supone una pérdida de 400 millones para el sistema de dependencia en Andalucía.

[Rumores.]

El tema va en que Andalucía sigue aumentando el apoyo económico a este tema, pero a nivel nacional sigue bajando. La balanza queda un poquito extraña. Venga, hombre.

Entonces, por eso insisto que de esto podríamos hablar de muchos temas más de nuestros mayores, de las mujeres con violencia de género mayores de 65, que afortunadamente vemos cómo en Andalucía sí se está haciendo. Pero es que, una vez más, el Partido Socialista hay que unirlo al refrán de «haz lo que yo diga —aquello de que queda muy bien lo negro sobre blanco—, pero no lo que

yo haga». Porque cuando yo estoy gobernando en una Administración, los datos —insisto, esto no es algo que comenta el Partido Popular; son datos oficiales, incluso del Defensor del Pueblo— les llevan la contraria constantemente.

Afortunadamente, este Gobierno, como ya sabemos, está trabajando en la nueva formulación de la estrategia para las personas mayores, porque al Gobierno de Juanma Moreno sí le preocupa, y lo demuestra con las acciones. Porque —a mí me gusta mucho el refranero— «el movimiento se demuestra andando», señora consejera. Y usted, con los datos y, precisamente, con la defensa que puede hacer del trabajo que realiza al frente de su consejería, demuestra que el movimiento se demuestra andando por parte de este Gobierno.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora De Alba.

Para cerrar esta comparecencia, tiene la palabra la consejera, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Con respecto a la compañera de Vox, creo humildemente que quien ha negado públicamente la existencia de la violencia de género carece de autoridad moral para venir a dar lecciones. De hecho, su falta de rigor es insultante y, además, sobre todo, es preocupante. Ha llegado a usted decir en dos ocasiones en su intervención que los responsables de que se maltrate o se maten a las mujeres somos este Gobierno y los compañeros y compañeras del Grupo Socialista. Si usted es capaz de llegar a eso y todavía usted no se ha dado cuenta de que el único culpable es el cobarde que las maltrata y que las mata, poco van a aportar ustedes a las mujeres, a la igualdad y al avance de la sociedad. Por tanto, donde se requiere unidad, no voy a hacer el uso político que usted ha dejado plasmado esta mañana, que, insisto, más que insultante —que lo es—, sobre todo es muy preocupante.

Con respecto a la compañera del Partido Socialista y las cuestiones que ha planteado, hablaba usted de tiempo. Se lo ha dicho la diputada del Grupo Popular; no sé si a usted le parece mucho o poco tiempo el plan en el que se han desarrollado estas acciones; a mí sí me parece mucho tiempo veinte años para formular el plan, los veinte años que ustedes tuvieron y que nunca hicieron.

Me ha dicho usted: «Es que usted no ha hecho..., es que usted no ha hecho...». Le voy a decir lo que no hemos hecho. Mire, nosotros no hemos recortado el programa 3.1.T, que es de protección a las víctimas, como hicieron ustedes cuando gobernaron: de 8,6 millones de euros lo pasaron a 3,9 millones de euros. Es verdad, no lo hicimos; lo hicieron ustedes. Ha hablado usted de casas de acogida. No, no recortamos un 9% el presupuesto para casas de acogida; lo hicieron ustedes, efectivamente, en el año 2012. Y además, lo mantuvieron así, ese recorte, durante cinco años.

Las comisiones provinciales, aquellas que crearon para la foto, pero que nunca convocaron. Sí, eso sí lo hemos hecho, porque consideramos que es útil para la mujer. Por cierto, el Plan de Igualdad de la Junta de Andalucía caducó en 2013. Gobernaban ustedes, gobernaron hasta el 2019; nunca más lo retomaron. Tampoco la igualdad estaba en su plan en aquel momento.

No sé si usted ya era diputada —creo que usted ya era diputada— cuando ustedes aplaudían la decisión de la señora Susana Díaz de ejecutar solo el 25 % del presupuesto destinado a la protección de víctimas de violencia de género. Lo decía y tomaba la decisión una mujer. Y otras, como usted, le aplaudían al lado, ese recorte para la mujer.

Y el último que ustedes han aplaudido es el de su ministra, que el viernes pasado decidió convocar a las comunidades autónomas para decirnos que nos recortaban, en el caso concreto de Andalucía, ocho millones de euros en el Plan Corresponsables. Quitan dinero de igualdad para destinarlo, en principio era en defensa, no sé si ahora serán para otras comunidades autónomas con las que firman ciertos pactos encubiertos.

Y, por último, decía usted que no podía contrastar los datos, porque no había la información suficiente. Tiene una base muy..., yo creo que prolija, y una base, de verdad, muy argumentada para poder contrastar sus datos. Y le hablo del informe del Defensor del Pueblo de España, en el que en el punto 3 dice que en las únicas comunidades donde se desarrollan acciones para la protección de las mujeres víctimas de violencia de género —mujeres mayores— es precisamente, una de esas tres comunidades donde sí se llevan a cabo es Andalucía. Y no se olvide del punto 4, que se lo voy a leer literalmente: «Aunque consta el compromiso del Ministerio de Igualdad con la situación de estas mujeres —mujeres mayores víctimas de violencia—, lo cierto es que no parece que haya avances significativos en la implementación de las medidas previstas para atender a estas mujeres víctimas mayores de 65 años en la estrategia estatal». Son los datos de su ministerio y con él los puede comprobar muy bien.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/APC-001541. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los asuntos competencia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a tratar en la Conferencia de Presidentes

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día, solicitud de comparecencia a fin de informar sobre los asuntos competencia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a tratar en la Conferencia de Presidentes.

Tiene la palabra, señora consejera, por un tiempo máximo de quince minutos.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues pasamos a la segunda comisión, si les parece a sus señorías.

Son muchas las competencias que tiene esta consejería, es verdad. Son muchas las materias que trabajan todos los compañeros y todos los profesionales de la consejería. Hablaremos de todas las que ustedes estimen oportunas, pero yo, con el debido permiso de sus señorías, me voy a centrar en tres, porque son tres que están siendo severamente atacadas por las decisiones del Gobierno de España. Una es la financiación, el sistema de la dependencia y el trato desigual; otra es los ocho millones de euros que nos ha recortado a Andalucía en materia de igualdad —en concreto, el Plan Corresponsables—. Y la tercera es el trato denigrante que estamos viendo por parte del Gobierno de España con los menores migrantes. Con respecto precisamente a la financiación de la dependencia, miren ustedes, señorías, es verdad que era necesario cambiar el sistema de dependencia. Lo ha dicho el propio informe de la Cámara de Cuentas y lo ha dicho el propio informe del Defensor del Pueblo: no funcionaba el sistema que había. De hecho, ya lo sabía el propio Partido Socialista, porque así lo llevó a Consejo de Gobierno en el año 2015. Pero decidieron no hacer nada. Yo también entiendo que tomar la decisión de cambiar el sistema de dependencia más grande de toda España no es fácil, es arriesgada y necesita tiempo. Pero también soy de las que creen que, cuando uno tiene esta oportunidad, viene a mejorar las cosas —o, al menos, a intentarlo—. Creo que lo más cómodo es no hacer nada, y de ese pasado ya tenemos estos resultados. Así que decidimos cambiar un sistema que no funcionaba. Y es verdad que requiere tiempo, y es verdad que hay cosas que mejorar. Y es verdad que también hay cuestiones que están mejorando y se están viendo los resultados.

De hecho, yo recuerdo cuando el otro día, en una pregunta que tuvimos en el Pleno del Parlamento, el propio señor Ruiz Espejo, compañero del PSOE, decía —y ahí está el *Diario de Sesiones*—: «Es que hay cinco aplicativos que no están conectados y se están perdiendo expedientes». Y efectivamente, pero eso es lo que había durante muchos años del PSOE, por eso lo hemos cambiado. Expedientes... Mire, en el trasva-

se solo de un aplicativo a otro, en la primera fase, recuerdo que hubo más de mil ochocientos expedientes de personas que llevaban más de mil días esperando. Y siguen apareciendo expedientes, y siguen apareciendo, porque estamos hablando del mayor sistema de dependencia de toda España. Pero, además, hemos acordado llevar a cabo un plan de refuerzo, con 305 profesionales, que se incorporarán ahora.

Estamos hablando de gestión, pero hablemos de financiación. Yo he dicho que ha habido cambios cruciales, y que ha habido cambios cruciales que ha llevado a cabo este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno. Miren, hoy hay más personas en el sistema que nunca. No siempre fue así; en épocas de otros Gobiernos se expulsaron a 34.000 personas del sistema. Hoy hay más prestaciones que nunca. No siempre fue así; al expulsar a las personas, se reduce el número de prestaciones. Eso ocurrió con otros Gobiernos. Durante muchos años, bueno, prácticamente durante toda la época de... No, muchos no, durante casi toda la época en la que gobernó el Partido Socialista en Andalucía, la financiación para sostener el sistema de ayuda a domicilio se aumentó en cero euros, cero euros. Ayer mismo se hizo público un nuevo aumento de la financiación para el sistema de la dependencia por parte del Gobierno de Juanma Moreno, a pulmón. En el caso de la ayuda a domicilio, un 3 %, con efectos retroactivos desde el 3 de enero. Esto implica que, desde que gobierna Juanma Moreno en Andalucía, el incremento de la financiación para el sostenimiento de la ayuda a domicilio es de un 28 %. Desde que se aprueba la Ley de Dependencia, durante los años que gobernó el Partido Socialista, el incremento del Gobierno socialista fue cero euros.

Siguiente cuestión: hay que sostener el sistema de residencias y centros de día de personas mayores, tanto en personas mayores como en discapacidad. Ayer también se hizo público que este año se vuelve, a pulmón, a hacer otra subida del 4,5 % en ambos casos, con carácter retroactivo desde el 1 de enero. Esto significa que, desde que gobierna Juanma Moreno, la financiación para sostener residencias y centros de día de mayores ha aumentado un 32 %. Durante los años de Gobierno socialista, el aumento fue cero. Y si hablamos de personas con discapacidad, estamos hablando, precisamente, de ese aumento también del 4,5 % y de esa subida del 4,5 %, con efectos retroactivos, igualmente, desde el 1 de enero, con lo cual se vuelve a producir una subida acumulada que, durante los años del Gobierno socialista, fue cero.

A esto se le suma, señorías, lo que está ocurriendo. Y lo que está ocurriendo es que el Gobierno de España lleva dos años con los presupuestos prorrogados. El año 2024, el Gobierno de España recuerdan ustedes que, cuando pactan PSOE y Sumar, uno de los compromisos que asumen es aumentar la financiación de la dependencia. El aumento el año 2024 ha sido cero. Todo el aumento de la dependencia en Andalucía viene del Gobierno de la Junta de Andalucía. El Gobierno de España lo ha aumentado cero. Es más, la prórroga presupuestaria nos ha costado a los dependientes andaluces 200 millones de euros. Eso pasó en 2024, pero eso mismo está pasando en 2025: cero euros del Gobierno de España en aumento de la dependencia, de financiación para dependencia y todo el dinero, a pulmón, por parte del Gobierno andaluz.

Pero hay una cuestión más dolorosa. Yo he dicho en muchas ocasiones, en muchísimas ocasiones —y he enseñado el documento— que el Gobierno de España pactó, el señor Pedro Sánchez, con el PNV, el pagarle el 50 % de la dependencia, un pacto de investidura para poder gobernar. Es un documento pú-

blico, que yo he mostrado aquí en más de una ocasión —que lo tengo aquí, por si señorías lo quieren ver—. Y recordarán ustedes que yo lo he dicho más de una vez, y he mostrado el documento más de una vez —y, además, lo vuelvo a mostrar porque es público—. Y durante mucho tiempo ha estado —y aquí lo tienen—, y durante mucho tiempo ha estado todo el Grupo Socialista negando la aplicación de este documento, durante mucho tiempo. Y, además, se agarraban a algo, bueno, que también se les ha caído la careta, que es: «No, porque si usted recurre a los datos del Imserso —en el Imserso aparece la financiación a las comunidades de autónomas—, usted verá ahí que no le paga el 50 % al País Vasco». Pero claro, la cuestión es que hace tan solo unos días —y aquí lo tienen ustedes—, nos enteramos que la señora Montero —que es ministra, la ministra andaluza— le vuelve a pegar un varapalo a los andaluces. La ministra andaluza se ha sentado ya con el País Vasco, el 10 de abril, y aquí tienen ustedes el acta de esa reunión, donde ya acuerda con el País Vasco cómo le va a pagar el 50 % de la dependencia. Se la va a pagar por la puerta de atrás, por el Concierto Vasco. Nosotros seguiremos mirando todos los datos del Imserso, y en los datos del Imserso no va a aparecer, en los datos del Imserso va a aparecer lo que el Gobierno de España nos paga a las distintas comunidades autónomas por cada persona atendida. Nos paga un mínimo por el número de personas atendidas, y eso nos lo paga a todas las comunidades autónomas. Lo demás se lo va a dar a la señora Montero al País Vasco por la puerta de atrás, a través del Concierto Vasco.

Vamos, de hecho, estuvo aquí el otro día, el jueves pasado —sí, el jueves pasado, que me acuerdo que yo tuve que comparecer, y ella estaba aquí también en el Parlamento, reunida con los dependientes—, y yo le solicité, estando yo en la tribuna interviniendo, que, ya que venía, que viniera a firmar con Andalucía lo mismo que había firmado con el País Vasco para las personas dependientes. Oye, yo tenía mi esperanza. Yo también algunas veces soy muy inocentona, pero yo tenía mi esperanza. Pero es que no vino a eso, vino a criticar y, sobre todo, a dejar claro que, para ella, los dependientes andaluces siguen siendo de segunda; que ella, los que ve que son de su nivel son las personas del País Vasco; que aquí, por lo visto, con venir de vacaciones y los fines de semana, ella ha cumplido con esta tierra. Y que a esta tierra, si hay que quitarle dinero para dárselo a los demás, pues lo hace y no pasa nada. Lo vivimos el viernes pasado otra vez.

Por tanto, esa decisión de esta señora de maltratar a Andalucía... Y no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos que nadie; queremos lo mismo que con el País Vasco. No solo esta señora no da un paso, sino que yo llevo aquí dos años y medio, hablando de este tema dos años y medio; ahora ha salido a la luz pública lo que el Partido Socialista temía que saliera. Y ningún compañero ni compañera del Grupo Socialista, durante dos años y medio, le he visto decir esta frase: «Estoy con usted de acuerdo en exigirle a la señora Montero que firme con Andalucía lo mismo que con el País Vasco». Dos años y medio; nadie del Grupo Socialista ha pronunciado esa frase, porque nadie del Grupo Socialista tiene la misión de defender a las andaluces, sino de defender a la señora Montero. Esa es una decisión que está maltratando —y, además, de forma dolorosa— a las personas más vulnerables. Lo digo porque algunas veces se dan golpes en el pecho sobre las personas vulnerables; a veces hay que darse menos golpes en el pecho y dar un golpe en la mesa. A ver si lo dan ustedes en la mesa de la señora Montero

y le dicen que aquí los andaluces no somos de segunda, y menos, a los vulnerables. Cambien de golpe del pecho y empiecen a dar golpes en la mesa.

[*Rumores.*]

Y segunda cuestión que quería abordar.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—El viernes pasado...

[*Rumores.*]

Las verdades ofenden, pero yo soy muy respetuosa.

[*Intervención no registrada.*]

Quiero decir que yo guardo silencio cuando otros compañeros intervienen.

La señora MARTOS MONTILLA

—Siga, consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Bueno, pues vamos a por el siguiente varapalo que le ha dado la señora Montero a Andalucía y que no le gusta mucho que se haga público al Grupo Socialista. Y estoy hablando de la igualdad. Aquí, por lo visto, para algunos la igualdad es socialista, para otros la igualdad es la libertad, que ese es mi caso.

Pero fíjense ustedes en las políticas que siempre defienden de igualdad, dan lecciones... Bueno, por lo visto son seres superiores, y las demás mujeres estamos en un estrato más bajo de la sociedad, no sé, o del modo de pensar.

En cualquier caso, lo cierto es que, el viernes pasado, esos seres superiores nos convocaron a las comunidades autónomas para decirnos que nos iban a recortar ocho millones de euros en el Plan Corresponsables y, por tanto, en materia de igualdad.

¿Cuál es la cuestión? Lo primero, está claro: que recortan en políticas de igualdad para destinarlo, en un principio todo apunta a que sea a defensa, recortar en políticas de igualdad para destinarla a defensa. Ahora ya no lo tenemos tan claro, después del concierto vasco y el que está pactando con el catalán, porque, por cierto, se le preguntó a la ministra: ¿dónde van ustedes a destinar este dinero? Y no respondió. Estuvo muy interesante cuando, después, salió la ministra a comparecer, después de

la conferencia y dijo que esto no era recortar, que era reajustar. Oye, en la dialéctica tienen una habilidad... Tienen una habilidad en la dialéctica... Si la tuvieran en la gestión, nos iría mucho mejor a todos los españoles.

[Intervención no registrada.]

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdone, consejera.

Señora Manzano, por favor, atienda y escuche a la consejera. Es su turno de palabra y no el suyo. Ahora, después, su grupo tendrá la oportunidad de hablar y de intervenir.

Continúe, consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias.

¿Qué le pedimos? Primero, votamos en contra de ese recorte; recorte que defienden hoy las mujeres y hombres del Partido Socialista de Andalucía. Si no, ahora ustedes lo verán. Lo llevan defendiendo desde que salió la ministra. Y lo he dicho antes, esto va de defender a Sánchez y a Montero, esto no va de hablar ni defender a los andaluces. Lo van a comprobar ustedes en unos segundos.

Les dijimos otra cosa más: «Oiga, sea flexible, porque es que estamos casi a principios de abril, a final de mayo. Si usted viene a final de mayo —pero se lo dijimos todas las comunidades autónomas, también las gobernadas por el PSOE—, si usted viene a final de mayo a aprobar el Plan Corresponsables, con este recorte además, usted está haciendo inejecutable el plan. Necesitamos flexibilidad y necesitamos tiempo, porque usted lleva una demora de más de siete meses para aprobar el plan».

Es cierto que la secretaria de Estado dijo que iba a tener en cuenta esa flexibilidad que solicitábamos las comunidades autónomas. Pero tenemos un problema: que la tienen en cuenta de boca para afuera, pero que no hay ningún documento oficial, ni se le espera. Y claro, así es difícil trabajar en una Administración, cuando todo va de boca para afuera, pero no hay documentos oficiales. Yo espero que así lo hagan.

Y les hablo de la tercera cuestión, que me parece insólita, que es la política migratoria. Les voy a hablar de los mayores, porque quiero dejar una cosa clara: creo que de manera, espero que no sea de manera intencionada, espero que no sea de manera intencionada, pero sí es verdad que por ahí está sonando que somos la Junta de Andalucía la que está abriendo recursos para acoger —me estoy refiriendo a los mayores migrantes, no a los menores—, para acoger a personas migrantes. Y, en algún caso, yo siempre espero que sea una confusión y no una mala intención, ¿vale? Pero, tal como se está orquestando todo, tengo la oportunidad de dejarlo claro: cuando hablamos de personas mayores migrantes —y yo estoy a favor de una migración ordenada y regulada—, no interviene el Gobierno andaluz. No conocemos los traslados; los hace el Gobierno de España, los hace a través de sus fondos y los hace con las ONG. Por tanto, aquellos alcaldes o alcaldesas —que los hay— que están preocupados porque no co-

nocen si es cierto que se va a abrir un recurso para atender a personas migrantes en sus municipios, la información la tiene el Gobierno de España, porque quien lo hace es el Gobierno de España.

Y ahora hablamos de los menores. Eso con respecto a los mayores. Con respecto a los menores migrantes, sí tenemos la competencia en atención y protección. Los 634 menores que hemos atendido, el Gobierno de España sigue sin querer saber absolutamente nada de esos niños, que ellos nos los han trasladado sin darnos información, y no quieren saber absolutamente nada de ellos. No han puesto ni un solo céntimo para atender a esos menores, ni tan siquiera los han reconocido. Le hemos hecho un requerimiento previo a la vía judicial; ya estamos en vía judicial, pero le hicimos un requerimiento previo, y no los han querido reconocer.

Segundo, vamos a un nuevo traslado de niños. Y yo siempre he dicho que nuestra intención es seguir atendiendo a esos niños, pero en los límites que permita el sistema, porque, si no, ponemos en peligro a esos niños que se trasladan y a los niños que ya están en el sistema. Correcto. Saben ustedes que el Tribunal Supremo ha llamado al ministerio, al Gobierno de España, para decirles que por qué no está atendiendo a 1.400 menores que han solicitado asilo y que esas son competencia exclusiva del Gobierno de España. Y dijo el Gobierno de España que es que no tenían recursos. O sea, que el Gobierno de España no tiene recursos para atender a mil cuatrocientos niños y quiere que los atienda la comunidad andaluza. Porque son seiscientos que ya nos ha trasladado sin decirnos nada y ochocientos que nos quiere trasladar ahora.

Y lo último es que hace unos días fue citado el Gobierno de España ante el Supremo. Y reconoció que, a día de hoy, no ha evaluado a ningún menor solicitante de asilo. Esto es lo que está haciendo el Gobierno de España con los menores; lo digo para quien se da golpes de pecho y habla de la solidaridad tan tremenda que lleva en las siglas. A ni un niño. Lo tenemos claro las comunidades: al final, tendremos que recurrir otra vez a los tribunales. Porque tengo muy claro...

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir terminando, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Y termino, señora presidenta.

... que la intención, como la tenemos todas las comunidades —también las del Partido Socialista—, que la intención del Gobierno de España es no ejercer sus competencias, mirar para otro lado y en el reparto, en el traslado de esos niños, poder también trasladar a los que ellos se han negado a atender: seiscientos en Andalucía; mil cuatrocientos que les corresponde atender al Gobierno de España y tampoco lo va a hacer. Y los que ahora nos quiere trasladar, que, por cierto, no es el día ni el momento, pero cuando llegue su momento, lo aclararé: los datos que se publicaron el otro día en la página web del ministerio no son correctos y no están correctamente tratados. Y en breve explicaré detenidamente cómo se han manipulado esos datos.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, consejera.

Turno de los grupos parlamentarios.

Por el grupo parlamentario Vox, tiene la palabra, por un tiempo máximo de siete minutos, su portavoz, la señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, señora consejera, mire, usted ha dicho aquí algo tan grave como que Vox niega la violencia de género, algo totalmente falso y que me gustaría que, en su siguiente intervención, usted dijera que es falso. Mire, le voy a decir por qué. ¿Sabe usted a lo que nosotros nos negamos en Vox? A subirnos en el carro ideológico de la izquierda, que nos ha traído leyes tan espléndidas como la ley de violencia de género, que no ha protegido a las mujeres y que ustedes se negaron a derogar. Como también la ley del sí es sí, que ha traído aquí la izquierda, que ha puesto de patitas en la calle a más de cien violadores y agresores sexuales, ¿verdad? Y a más de mil cuatrocientos agresores sexuales les ha bajado la pena. A eso es a lo que nos negamos en Vox; que le quede muy claro y que no vuelva usted a decir aquí que Vox niega la violencia de género y la violencia machista hacia la mujer, porque eso no es cierto. Negamos esas leyes, que no nos protegen a las mujeres. Mire, por mucho que repita usted una y otra vez, junto con la izquierda, ese mantra, por mucho que repita esa mentira, no se puede convertir en verdad.

Y sí, le digo también que sus políticas de puertas abiertas, de patadas en la puerta, lo que ha hecho es dar más inseguridad a las mujeres, en Andalucía y en toda España. Y ahí están los datos; si ustedes los quieren ver, véanlos. Y, si no, es una imprudencia lo que ustedes están haciendo.

Referente a lo que acaba usted de decir de los menas —de los menores no acompañados—, esos niños que hablan a diario con sus padres y sus madres por teléfono móvil, lo que tienen que hacer ustedes es devolverlos con sus padres a sus casas —que es donde tienen que estar esos menores, en sus casas—. Lo contrario pareciera que es un secuestro.

Miren, referente a la conferencia de presidentes, una vez más, venimos aquí a escuchar qué grandes asuntos van a llevar ustedes, Andalucía, a la próxima conferencia de presidentes. Otro episodio más de esa comedia política llamada cogobernanza, en la que todos los presidentes autonómicos se sientan alrededor de una mesa junto a Pedro Sánchez para repartirse competencias, más dinero y, sobre todo, hacerse la fotito. Pero, esta vez, la función tiene un nuevo ingrediente. España asiste, entre la indignación y la vergüenza, a la enésima demostración de que el Partido Socialista Obrero Español funciona como una organización mafiosa: audios filtrados donde corruptos socialistas negocian con empresarios corruptos cómo atacar a la UCO, cómo atacar a la UCO, esa misma Guardia Civil que investiga la corrupción de Ferraz. Es una vergüenza para todos los españoles, que lo pagarán en las urnas. Y ustedes no pueden estar sentándose en una mesa con Pedro Sánchez. El Partido Popular tiene

que ser valiente y decir: «No voy a esa conferencia de presidentes. No me siento con el presidente, con Sánchez, no me siento con él». Porque lo que están haciendo, la trama corrupta del Partido Socialista, el 3, el 2, el 1, todos ellos, es arruinar a España. Es una corrupción a la que ustedes no se deben... plantar, ustedes tienen que plantar cara con valentía, el Partido Popular. Menos manifestaciones y más romper con todos los Gobiernos en los que están apoyando al Partido Socialista. Y, desde luego, desde Bruselas, que allí, donde están ustedes gobernando, PP y PSOE, y en el 90 % de las competencias votan a favor PP y PSOE. Eso es la gran vergüenza: sentarse con un presidente de España que está arruinando a España y a todos los españoles.

Miren, se lo decimos con claridad: con este Gobierno no se habla, no se pacta, no se acuerda nada. Cuando tienes enfrente a un Pedro Sánchez cercado, como le digo, por la corrupción, salpicado por prácticas mafiosas y dispuesto a torpedear a la Guardia Civil para tapar sus propias vergüenzas, lo único responsable es la oposición frontal, total y sin medias tintas. Lo demás es complicidad, lo demás es teatro, postureo, que es lo que a ustedes les gusta tanto.

Por eso, señora consejera, aquí la pregunta no es qué vamos a llevar a la conferencia de presidentes, la pregunta es qué hace Andalucía, qué hace el Partido Popular yendo a blanquear este circo. ¿A qué van ustedes allí? ¿A darle oxígeno a un Gobierno en descomposición? ¿A hacerse la foto al lado de los mismos que están boicoteando a la UCO y utilizando el Estado para protegerse de sus propios escándalos?

Nos gustaría creer que el Partido Popular alguna vez sería capaz de plantarse, que, en vez de escribir tuits grandilocuentes sobre la mafia o sobre los capos y fontaneros, de verdad fueran coherentes ustedes y dijeran: «Con este Gobierno, ni agua». Pero claro, eso exige valor político. Se lo digo de nuevo: valentía —esa palabra me la va a escuchar mucho, de aquí a que termine la legislatura—, valentía es lo que necesita el Partido Popular. Y de eso el Partido Popular va escaso; prefieren la vía cómoda: criticar por la mañana y pactar por la tarde; denunciar las prácticas mafiosas del PSOE en las tertulias y, después, en la conferencia de presidentes, a seguir negociando.

Miren, esto es una falsedad tremenda para los españoles. Y los andaluces necesitan ver la fuerza y la valentía del Partido Popular, a ver si es cierto.

Señora consejera, si ustedes, los del PP, tuvieran un mínimo de respeto a los andaluces y a los españoles, si de verdad quisieran acabar con el cáncer de la corrupción política, hoy mismo anunciarían que Andalucía no va a sentarse en ninguna mesa de supuesta cogobernanza con este Gobierno, ni va a legitimar ninguna conferencia de presidentes mientras no se limpien las instituciones y se depuren responsabilidades. Cualquier otra cosa será puro teatro y un insulto a los ciudadanos decentes de Andalucía.

Termino ya, presidenta.

Así que, por favor, ahórrennos las propagandas de la agenda andaluza, de las reivindicaciones y el diálogo institucional. No legitimen con su presencia a un Gobierno bajo sospecha de prácticas mafiosas. No vayan a blanquear a quienes han demostrado, una y otra vez, que entienden la política como un negocio familiar. Y, sobre todo, no vengán aquí a vendernos la película de la utilidad de la conferencia de presidentes, porque ya nadie se la cree. Lo que esperan los andaluces es que, por una vez, el

Partido Popular deje de hacer el papel de oposición de cartón piedra y actúe con la firmeza que exige el momento.

Porque, señora consejera, con la mafia no se negocia; se les combate, se les señala y se les expulsa del poder. Todo lo demás es colaborar.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz.

[*Rumores.*]

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Ruiz.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí, gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, consejera.

[*Rumores.*]

De su comparecencia, prácticamente comparto el comienzo de la misma, cuando decía la cantidad de temas y de materias que tiene esta comisión, todos ellos importantes. Ya consideramos, cuando hizo su primera comparecencia de líneas generales, que eran muchos los asuntos que tenía esta consejería y que algunos de ellos no estaban bien recogidos en el propio organigrama administrativo y político de la consejería. Y con esto, ¿qué quiero decir? Pues que cualquier tema que se aborde en la conferencia de presidentes puede ser un tema que tenga relación con esta comisión, porque son amplias las materias de la misma. Y todos los temas que tengan que ver con vivienda, financiación autonómica, formación profesional, seguro que tienen que tener repercusión también en esta comisión.

Pero mire, permítame también decirle que nos sorprende que, hasta ahora, este asunto no haya sido objeto de estas comisiones, ni cuando gobernaba el Partido Popular —más allá de que tampoco es que celebre muchas conferencias de presidentes el señor Rajoy— ni en las más de veinte conferencias de presidentes que llevamos hasta ahora con el actual Gobierno. Y es que entendemos que esto responde más a una estrategia partidista de su partido, del Partido Popular, que al verdadero interés de la comisión o de la propia consejería.

Mire, consejera, ustedes han hecho de la confrontación con el Gobierno de España su estrategia política. Y con ello cumplen un doble objetivo: por un lado, desgastar al Gobierno central desde el Gobierno autonómico, en una clara deslealtad institucional. Y, por otro, desviar la atención sobre sus problemas de gestión, asuntos judiciales por las derivaciones a la sanidad privada y las políticas que llevan a cabo como Gobierno. Es decir, se ahorran dar explicaciones sobre su propia gestión. Esto es más antiguo que el hilo negro y, desde luego, más burdo que una piedra.

Consejera, céntrense en sus competencias, gestione, aporte soluciones, resuelva problemas de los andaluces y de las andaluzas del ámbito de esta consejería, que, desde luego, tienen donde dedicar tiempo y gestión. Y les señalaré solo algunos:

En primer lugar, resolver—usted lo señalaba—resolver el caos en el que sigue sumido el reconocimiento y la valoración de la dependencia de Andalucía: más de 45.000 personas en lista de espera, 584 días de demora para el reconocimiento, el programa de atención, más la asignación de recursos, que es una nueva lista de espera que se han inventado. Dos años para las revisiones de grado en los casos de agravamiento y que, a estas edades, es sumamente frecuente.

Impulsar la creación de nuevas plazas de atención residencial —para personas mayores, fundamentalmente—. Y que se revierta la situación de mayor déficit de plazas para personas mayores que tenemos en España: más de 35.000 plazas; los primeros en este *ranking*.

Proceder a actualizar de verdad los precios que están reivindicando las entidades y los centros. Apruebe un 10%, que es lo que le están pidiendo los centros. Su propuesta se ha quedado corta, consejera —algo menos que el año pasado, pero muy corta—: a menos de la mitad de lo que las entidades solicitaban para su viabilidad y para consolidar la calidad en los nuevos centros y servicios.

Una modificación sustancial de la renta mínima de inserción social, que permita atender todas las necesidades de pobreza infantil, que también estamos en la cabeza de los *rankings* de pobreza infantil en España.

Impulsar medidas en materia de igualdad y lucha contra la violencia de género, reconocimiento de los costos reales de los servicios o la cofinanciación de los planes... del Plan Corresponsables, donde se incluyen actividades y servicios de competencias propias de la comunidad autónoma y, por tanto, de su consejería, y que tiene que contribuir también con la aportación con fondos propios, que eso es lo que le ha planteado el Gobierno. Mire, en siete años, 300 millones de euros ha recibido Andalucía para igualdad y contra la violencia machista. ¿Sabe cuánto recibíamos del Gobierno de Rajoy? Un millón de euros al año. Creo que hay diferencia, consejera.

Impulsar acciones e iniciativas en materia de juventud, que puede realizar esta comisión, que el principal problema que tiene la juventud es la emancipación, y tiene que ver con la vivienda.

Impulsar medidas en el ámbito de las familias y, especialmente, de las familias monoparentales.

Intensificar las medidas y acciones presupuestarias destinadas a la infancia y a la atención de menores más vulnerables, tanto en situación de acogida por desamparo como por su llegada a nuestra comunidad no acompañados. Esa es nuestra competencia.

Y una nueva competencia en materia de cooperación y desarrollo, y con las acciones en los países menos desarrollados o en situaciones de emergencia humanitaria, con las que deberíamos impulsar compromisos, a la vez que dotar con presupuestos suficientes para esta cooperación. Desde luego, reducir —como se ha hecho en este ejercicio y en esta convocatoria— no es el mejor camino para demostrar ni compromiso ni solidaridad desde Andalucía.

En definitiva, más gestión, más compromiso y cooperación y menos confrontación partidista y partidaria, consejera, en esta comisión y en esta consejería. De verdad, más cooperación y más solidaridad, y menos confrontación partidaria.

Consejera, tampoco tienen que ver con esta consejería los asuntos que su partido está defendiendo que se incluyan. No he visto ninguno de los asuntos que usted ha señalado aquí, excepto el tema de la política migratoria. El resto de temas que usted ha señalado aquí no los está proponiendo su partido para el orden del día. ¿Qué nos está contando? Usted ha traído aquí una estrategia incluso que no está ni llevando a cabo su partido para la conferencia de presidentes. Han votado en contra del orden del día que ha propuesto el Gobierno, donde se han incluido materias y temas que han propuesto las comunidades autónomas que gobierna el Partido Popular.

Y, desde luego, entre las cosas que dice que ha pedido su Gobierno, su consejera, Carolina España, decía ayer incluir temas como el apagón o el caos ferroviario. ¿Dónde están los temas que usted nos ha señalado aquí? No están, consejera. Ayer mismo salió una nota, y tampoco se incluían en esa carta que han enviado los presidentes autonómicos al Gobierno. Por tanto, seamos de verdad sinceros y no nos hagamos trampas políticas partidarias, como están haciendo.

Termino, consejera.

Mire, la realidad de hoy es que Andalucía es la primera comunidad que más fondos recibe en materia de dependencia en España; que es la tercera en porcentaje de recibir esa financiación; que hemos pasado del 19 % con el Gobierno de Rajoy al 38 % de financiación de la dependencia. Y que comunidades que usted ha señalado aquí, como el País Vasco u otras, reciben menos financiación que Andalucía —el 16 %, el 16 %—. ¿Y sabe usted lo que tiene firmado este Gobierno? Que al término de esta legislatura recibirán el 50 % de la dependencia todas las comunidades autónomas. Eso es el acuerdo que tiene firmado el Gobierno de España, eso es lo que tiene firmado. Y estamos en el 40 %, del 18 %. Me hubiera gustado a ustedes pedirles, cuando gobernaba Rajoy, que aumentara la financiación para la dependencia. Pero nada, todos callados; aquí nadie del Partido Popular rechistó. Claro, es que el principal gobernante que había en ese momento en materia de dependencia era el actual presidente, el señor Moreno Bonilla, que es el que practicó los mayores recortes en materia de dependencia, tanto a cuidadores como a prestaciones como a financiación para las comunidades autónomas.

Señora consejera, cuando dice usted que el Gobierno de España...

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir terminando, señoría.

El señor RUIZ ESPEJO

—... le pague cuatro mil millones de euros que le debe de la dependencia a Andalucía, ¿qué mete usted?, ¿lo que debía Rajoy y lo que debía Moreno Bonilla ha metido usted? Mire usted, la realidad es que con este Gobierno hemos recibido 1.500 millones de euros más para dependencia en estos siete años que en la etapa del señor Rajoy. Ya no paga usted a pulmón la dependencia: 1.500 millones de euros más que se han recibido del Gobierno de España.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, su diputada, la señora Olmedo.

La señora OLMEDO BORREGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, consejera, por esta comparecencia, que —no olvidemos— hemos solicitado desde el Grupo Parlamentario Popular para que usted nos traslade los asuntos que son de su competencia y que usted cree que son necesarios que se traten en esa conferencia de presidentes del próximo viernes; los que usted cree que podrían ser de su competencia interesantes, temas que entiende que son de interés para los andaluces, aunque para Pedro Sánchez, lo que le interesa a la mayoría de las comunidades no es lo que le interesa a él. Y, por supuesto, por eso está evitando que se incluyan en el orden del día lo que se le ha propuesto por once comunidades autónomas, Ceuta y Melilla. Todavía está tiempo, todavía está tiempo de no incumplir el reglamento de la conferencia e incluir estos puntos para que la convocatoria no sea ilegal y dar muestra de esa cogobernanza de la que se le llena la boca, pero que es solo de boquilla.

El problema es que al señor Sánchez los temas que le preocupan son, por ejemplo, fomentar el prestigio de la Guardia Civil, para dañar a quienes están investigando su propia corrupción. Lo último ha sido, por supuesto, dar credibilidad a un bulo de una supuesta bomba lapa hacia él mismo y mandar a sus ministros a extenderlo; eso es lo que le preocupa. Creemos que es necesario que se desenmascare a un Gobierno que está más preocupado en tapar sus vergüenzas que en mejorar la vida de los españoles, que está jugando con nuestro Estado de Derecho, con las instituciones, con la democracia y con la igualdad de todos los españoles. Y, precisamente, a los andaluces se nos está tratando como españoles de segunda. Y nosotros aquí tenemos que decir basta, porque son muchos los agravios a Andalucía, señorita.

Usted ha sido muy clara con tres temas fundamentales, como son la dependencia, el Plan Corresponsables y el reparto de inmigrantes, pero es que son muchos más, y es necesario que se sepan.

Por supuesto, lo más importante es la financiación. ¿Cómo puede la señora Montero haber defendido aquí, como consejera, un sistema de financiación justo para Andalucía y, ahora, como ministra, cambiar de opinión? Es que no lo podemos entender, porque desde el Partido Popular siempre lo hemos tenido claro y nos hemos mantenido firmes en esa reivindicación. Pero es que el Partido Socialista cambia según sus propios intereses. Y ahora habla de condonación de la deuda, una medida que, por supuesto, solo va a beneficiar a Cataluña y que ella misma rechazaba en Andalucía, porque era insustituible de una financiación justa. Y es que, señoritas del Partido Socialista, no se puede ser sanchista y andalucista al mismo tiempo, ya se lo hemos dicho muchas veces. Así que exijan, de una vez por todas, con nosotros los más de 1.500 millones que nos están quitando a los andaluces; es que nunca les escuchamos defenderlo.

La financiación es el principal agravio que tenemos, pero es que son más. Si hablamos de energía, Andalucía parte de una situación de desventaja frente a otras comunidades en inversión para reforzar la red de transporte, pese a que tenemos un déficit histórico de infraestructuras. Si hablamos de educación, por ponerles algún ejemplo, hemos tenido que devolver esos 112 millones de fondos europeos para la gratuidad del primer ciclo de Infantil, porque es lo que nosotros sabemos que quieren los andaluces, que necesitan. Y eso no nos lo ha permitido el Gobierno de Sánchez y, en cambio, sí al País Vasco; eso sí le permiten esa excepción. Nuestra comunidad, además —y ya lo hemos hablado aquí— es también perjudicada con el reparto de fondos contra la violencia de género, a pesar de esos recursos de los que hablaba la señora Manzano en su primera intervención. Recibimos 657 euros por víctima, cuando la media de España es de 919. Y seguimos, y seguimos.

[*Rumores.*]

Somos la comunidad autónoma que menos financiación recibimos por desempleado en políticas activas de empleo: un andaluz recibe 649 euros, frente a los 2.165 de Baleares o a los 1.243 euros de Cataluña. Y si hablamos de agricultura, y si hablamos de agricultura, perdemos 500 millones de euros por la PAC, pese a que más de 500.000 andaluces viven de esta actividad y aportamos el 34 % de la renta agraria nacional.

Podría seguir dándoles ejemplos, ejemplos de cómo nos castiga a los andaluces en beneficio de otras comunidades, que, dicho sea de paso, son los que le están permitiendo al señor Sánchez mantenerse en el sillón. Y eso es lo que está ocurriendo con la dependencia, el castigo de no darnos el 50 % que nos corresponde.

Usted ha asumido, señora consejera, una responsabilidad: la de cambiar un modelo que estaba totalmente obsoleto, aun sabiendo —como así lo hemos trasladado en muchas ocasiones— que no iba a tener resultados a corto plazo. Y, aun así, ha tenido el valor de realizar un cambio de gestión, porque lo necesitábamos. No olvidemos esos 1.275 días de espera que tenía un dependiente con el Partido Socialista, era necesario ya ese cambio. Pero, señora consejera, podemos apostar por mejorar y por poner en marcha planes de refuerzo, como los 5,5 millones de euros que usted ha hablado, de refuerzo. Pero si el Gobierno de Sánchez no nos da lo que nos corresponde, el 50 %, difícilmente nos vamos a poder poner al día. Ya nos deben más de 4.500 millones —ya lo ha dicho usted, señora consejera—, y más de 400 millones por dependiente, por no tener aprobados esos presupuestos ni del 2024 ni del 2025.

Pero la pregunta ya que nos hacemos es: ¿por qué la señora Montero permite este agravio? Es que no lo podemos entender. ¿Por qué firma ese 50 % con el País Vasco y con nosotros no? ¿No está viendo que es un castigo para los andaluces? Usted ha anunciado, además, el aumento de financiación para el sistema de dependencia: el 4,5 % para plazas de residencia y centros de día, que supone un 32 % más que con el Gobierno socialista, y un 3 % para ayuda a domicilio. Nuevamente, estamos cumpliendo con los dependientes. Eso es gestionar, señor Ruiz. Pero ustedes, ¿cuándo le van a pedir a la señora Montero que cumpla con Andalucía? ¿Cuándo? Porque nosotros estamos cumpliendo. Y es así de sencillo: pídanle el 50 % que nos corresponde, así de sencillo.

Y en cuanto a migración, señorías, es que estamos ante un Gobierno que se jacta de ser el más social, pero que, sin embargo, está dejando tiradas a esas personas que de verdad se están jugando la vida cru-

zando el mar. Y ya no sabemos cómo decirle que esta situación es insostenible, que asuma sus competencias, sus competencias de planificar, de coordinar y, por supuesto, de financiar; que el reparto de menores migrantes no acompañados se realice según lo acordado, y que no obedezca a acuerdos con comunidades para beneficiarlas, como está ocurriendo con todo, señorías del Partido Socialista; que asuman el coste económico que esta financiación..., que la Junta de Andalucía está poniendo encima para atender a esos 634 menores, que son cerca ya de 17 millones de euros, señorías del Partido Socialista.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe ir terminando.

La señora OLMEDO BORREGO

—Y, en cuanto al Plan Corresponsables, pues lo mismo. No podemos asumir esos 8 millones de euros menos que nos ha quitado. Y no podemos entender que ese plan tenga como prioridad, la única prioridad, salir en la foto, como ha ocurrido con la entrega de llaves de la vivienda, con los partidos de fútbol, y, probablemente, claro, lo que no les ha gustado es la campaña «ley del ya es hora de ser corresponsables y conciliar de verdad». ¿Por qué? Porque no salieron en la foto. Y ese es el problema que tienen sus señorías del Partido Socialista.

Consejera, vamos a intentar que la voz de los andaluces se escuche, que se nos escuche y que se tenga en cuenta nuestra opinión, que estamos hablando de la comunidad autónoma más poblada de España y que, por tanto, nuestro presidente Juanma Moreno tendrá algo que aportar al conjunto de España, digo yo, ¿no?

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe ir terminando.

La señora OLMEDO BORREGO

—Y que, bueno, ya sabemos cómo se la gasta nuestro presidente. Probablemente no tenga en cuenta lo que le hemos propuesto, pero aquí estamos para tratar los temas que verdaderamente les importan a los andaluces.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para terminar este punto, tiene la palabra la señora consejera, por un turno máximo de cinco minutos.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Con respecto a la compañera de Vox, yo le leo literalmente:

«La violencia de género no existe, la violencia machista no existe». Palabras de su compañera de Vox, de la señora Llanos.

Segunda cuestión. Hablaba usted de la valentía. Bueno, yo no sé quién es más valiente o menos valiente. Sé que algo de valentía, o de poca valentía se les vio a ustedes cuando llegó el momento de tomar decisiones en los Gobiernos autonómicos y su respuesta fue correr, la de su Gobierno, con lo cual... Siempre se ha dicho que correr es de cobardes, ¿no? Mostrarán ustedes, por tanto, muy poca valentía cuando llega el momento de tomar decisiones.

Con respecto al compañero del Grupo Socialista, yo no sé si usted cree que los andaluces somos unos ignorantes. Dice usted —hablamos de dependencia—, dice: «No, al País Vasco le dan menos dinero que a Andalucía». Falso. Pero, además, es que no sé. Porque usted no es así, no sé por qué intenta manipular los datos.

Mire, lo voy a explicar otra vez: el Gobierno de España le da un dinero, el mismo, a todas las comunidades autónomas en función del número de personas atendidas; un dinero —tanto— por cada persona atendida. Por una persona atendida, le pago uno; si tiene dos personas atendidas le pago dos. ¿Vale? El País Vasco tiene atendidas 72.000 personas. Pues le pagan en función a 72.000 personas; el mismo dinero. Ahora Andalucía ya no expulsa a personas del sistema —ustedes sí lo hicieron; a 34.000 expulsaron—. Pero ahora tenemos a más de 299.000 personas atendidas. Por tanto, nos pagan en función al número de personas atendidas.

Pero la pena de esto es que usted ha tenido su intervención y, una vez más, usted ha dicho que no le va a exigir usted ni el Grupo Socialista de Andalucía a la señora Montero que les pague a los andaluces en dependencia lo mismo que le paga al País Vasco. Y que usted no les va a exigir a la señora Montero ni al señor Pedro Sánchez que firme con esta comunidad autónoma lo mismo que ha firmado con el País Vasco. Y que usted ha dejado claro que entre defender a Sánchez y Montero y defender a las personas dependientes de Andalucía, está Sánchez y Montero. Y lo ha vuelto usted a reiterar, y eso es lo que llevan haciendo permanentemente.

Segunda cuestión. Habla usted del incremento precio/hora y precio/plaza. Se le olvida una coletilla bastante importante: este Gobierno ha vuelto a cumplir, y ha vuelto a subir el precio/hora y el precio/plaza. Pero es que el sector se lo pedía a la Junta y al Gobierno de España. Yo le digo a usted: ¿va a cumplir su Gobierno? Porque usted ha dicho aquí que no va a cumplir y que, además, ustedes no se lo van a exigir. Su Gobierno no va a cumplir con el aumento de financiación al sector de la dependencia ni de discapacidad. Y, además, ustedes no se lo van a exigir; con lo cual, conclusiones que han dejado ustedes muy claras: que vuelve a cumplir el Gobierno de Juanma Moreno; que la subida acumulada en ayuda a domicilio para la financiación es un 28 %; que el aumento de la financiación acumulada para residencias y centros de día de mayores es de un 26 %, y que el aumento de la financiación para residencias y centros de día para personas con discapacidad es un 32 % desde que gobierna Juanma Moreno. Lo hemos vuelto a subir otra vez. Y usted ha dejado claro aquí que el Gobierno de España —que tiene la otra parte

de la responsabilidad, porque esto es 50-50— ni lo ha hecho ni lo va a hacer. Primera cuestión que deja clara el Partido Socialista para el sector —que precisamente ayer estuve con el sector—. Que el sector sepa que lo que ha dicho el Partido Socialista esta mañana aquí es que el Gobierno de España no va a cumplir con el sector. Ni lo ha hecho ni lo va a hacer.

Segunda cuestión que ha dejado el PSOE clara para el sector de la dependencia en la mañana de hoy: que ni le va a pedir a la señora Montero ni al señor Sánchez que firme con Andalucía lo que ha firmado con el País Vasco, ni va a salir en defensa de la dependencia en Andalucía. Lo ha dejado muy claro. Que lo tenga claro el sector; lo acaba de dejar claro el Grupo Socialista en esta Cámara.

O sea, tercera cuestión. Que sí, que nos consideran que los andaluces somos de segunda.

[Intervención no registrada.]

Otra cuestión que ha dejado clara. Y es verdad, nos consideran de primera a la hora de sacarnos el dinero del bolsillo para dárselo a otras comunidades autónomas.

Así que ha dejado muy claras esas cuatro cuestiones. Insisto: primera, que el sector sepa que el Grupo Socialista ha dicho que no le va a subir la financiación y, por tanto, no va a cumplir con el sector. Segunda...

[Rumores.]

La señora MARTOS MONTILLA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz, no es su turno de palabra.

No es su turno de palabra.

[Intervención no registrada.]

Esto no es un debate. Ha tenido su oportunidad para hablar y esto no es un debate. No es un debate.

[Rumores.]

Tiene la palabra la consejera y no es su turno de palabra.

[Intervención no registrada.]

Por favor, señor Ruiz.

[Intervención no registrada.]

Yo no voy a entrar en decir quién miente y quién no, pero ténganlo en cuenta. Por favor, ténganlo en cuenta.

[Intervención no registrada.]

Por favor, no es su turno, señor Ruiz. Ya ha tenido su turno, y ha dicho lo que ha creído conveniente. Verdad o mentira —no voy a entrar en ello—, ha dicho lo que usted ha creído conveniente. No es su turno.

[Intervención no registrada.]

Terminemos ya, por favor.

[Intervención no registrada.]

Por favor.

[Rumores.]

Hombre, estoy callada. No le he dado la palabra todavía a la consejera precisamente por eso. Guarden silencio todos, señorías, por favor. Intentemos terminar la comisión de la mejor manera. Puede continuar, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias.

El Grupo Socialista ha dejado claro, en la mañana de hoy —y se lo digo al sector, pueden ustedes ver la intervención—, primero, que no va a cumplir con la parte que le corresponde al Gobierno de España en la subida de precio/hora y precio/plaza; que, una vez más, la Junta de Andalucía cumple y el Gobierno de España ni ha cumplido ni va a cumplir, ni los señores y señoras del PSOE se lo van a exigir. Y dos, que tampoco los señores y señoras del PSOE le van a exigir al Gobierno de España que firme, la señora Montero y el señor Sánchez, con esta comunidad lo mismo que ha firmado con el País Vasco: que nos pague el 50 % de la dependencia, como se lo paga al País Vasco. Esa es la conclusión, señorías, del sector de la dependencia —que precisamente ayer estuvimos sentados—, que ha dejado hoy claro aquí el Partido Socialista.

Entre Andalucía y Montero, primero es Montero. Entre dependientes de primera y dependientes de segunda, los dependientes del País Vasco para ellos son de primera, los dependientes andaluces, desgraciadamente, nos vuelven a tratar de segunda.

[*Rumores.*]

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.
Terminamos el punto de comparencias.

12-25/POC-001261. Pregunta oral relativa a los recursos de atención y acogida a víctimas de la violencia de género

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto: preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Antes de empezar con las preguntas, comunicarles a sus señorías que el Grupo Parlamentario Popular ha retirado del orden del día la pregunta 2.6 y 2.7, para que lo tengan en cuenta.

Se prepara y empezamos cuando...

Vale. ¿La primera la tienes? Sí, creo que es la de violencia de género; atención y acogida a víctimas de violencia de género.

Comenzamos con la primera pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a recursos de atención y acogida a víctimas de la violencia de género, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y tiene la palabra su portavoz, la señora Olga Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿podría darnos los detalles de la licitación objeto de esta pregunta?

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, está en el momento de licitación y se ha incrementado el importe.

La señora MANZANO PÉREZ

—Pues gracias, señora consejera.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Ay, perdón. Lo siento, gracias.

Sí, señora consejera, conocemos los pliegos. Y también conocemos las noticias que ustedes han sacado a la prensa.

Y mire, tengo que decirle varias cosas. Para empezar, primero, que van tarde, muy tarde; que dudamos de que la nueva adjudicación esté lista antes de que finalice el concierto actual, que es agosto de 2025, y que esto podría provocar, señora consejera, una transición caótica, entre una empresa y otra, de un servicio esencial y sensible y que podría afectar negativamente a las mujeres víctimas de la violencia de género que son usuarias de estos recursos. Y que un poquito de autocrítica, señora consejera, en este sentido no le vendría mal.

Y algunas consideraciones, además. En primer lugar, sobre la subida presupuestaria de la que usted hace gala en su nota de prensa. Pues, mire, la que obedece al aumento de los costes salariales, de los alquileres, de la alimentación o de la seguridad, yo entiendo, señora consejera, que es una obligación legal. Que se lo digan a la empresa actual, señora consejera, que ha soportado estos ingresos, mientras usted ha mirado para otro lado. Y sobre el incremento por el tema de las mejoras —bueno, interesantes mejoras—, ¿pues sabe lo que pensamos realmente, señora consejera? Que las cantidades son más bien escasas.

Añadir que el servicio, como usted dice en la nota, se financiará con un 21 % de los fondos del Gobierno de España. Pues qué afortunada es usted, porque anteriores Gobiernos socialistas, señora consejera, nunca tuvieron financiación del Gobierno de España para poder financiar estos recursos; siempre lo han hecho a pulmón. Y no se preocupe, señora consejera, porque aún les quedan muchos millones del Gobierno de España para poder llevar a cabo otra serie de programas, porque, como le he dicho anteriormente, año tras año se han incrementado los recursos para políticas de igualdad y contra la violencia de género, pero que ustedes siempre han silenciado. Por cierto, señora consejera, espero que los logos no les falten precisamente en este nuevo servicio que se saca a licitación.

Y dos —y más importante, señora consejera—, sobre el cambio de fórmula económica para la adjudicación. A ver si usted me aclara algo, porque lo que debería explicar aquí, señora consejera, es por qué han introducido ahora, y a diferencia con los pliegos del año 2024, un criterio que le da la máxima puntuación a la oferta económica más baja. Señora consejera, explíquenoslo, porque yo le quiero preguntar si es que no le preocupa que este servicio, señora consejera, quede en manos de empresas que tengan fines meramente mercantilistas. ¿De verdad no entiende, señora consejera, que este servicio atiende a mujeres que están en una situación de extrema vulnerabilidad y que la fórmula introducida por ustedes, con nocturnidad y alevosía, es un error, porque prioriza...

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe ir terminando.

La señora MANZANO PÉREZ

—... porque prioriza el ahorro sobre la calidad, porque favorece las ofertas temerarias y porque pone en riesgo la seguridad y la protección de las mujeres que están viviendo un auténtico terror, señora consejera?

Mire, es una mala decisión política, que puede tener consecuencias graves para la recuperación de las víctimas. Y lo que le digo, señora consejera, es que detrás de su gran titular, lo que hay es un riesgo real para las mujeres que necesitan protección. Es una gran irresponsabilidad, y que nosotros consideramos inaceptable.

Termino diciendo, señora consejera, que este servicio costó mucho levantarlo, que no se puede subastar al mejor postor y que lo que le pedimos es que lo protejan, porque las mujeres no pueden ser las paganas de su falta de sensibilidad precisamente con este concurso.

Gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Una cuestión. Si le preocupa el servicio, ¿por qué en el 2012 lo recortaron un 9 % y lo mantuvieron recortado el 2013, el 2014, el 2015, el 2016 y el 2017? Es que lo veo un poco contradictorio.

Otra pregunta que le hago, o una pequeña reflexión: si usted ve un riesgo que se saque esta licitación, ¿es por eso que lo mantuvieron desde el año 1999, 1999 prorrogado, 1999 prorrogado, veinte años prorrogado? No fue hasta que llegamos al Gobierno cuando ajustamos a derecho, ajustamos a derecho.

Por cierto, le preocupa el contrato. Le hemos aumentado un 70,4 % la licitación con respecto a lo que ustedes pagaban. Y dice usted: «Es que es normal que le aumenten porque ha subido el precio de la vida». Cierto, pero más que haya subido —que es así— el precio de la vida, lo que nos ha subido son 93 veces los impuestos el señor Sánchez. Y si nos suben la luz, nos suben el agua, nos suben el IVA del carburante, su Gobierno, al que usted defiende, eso es, obviamente, poner en jaque el sector, no este, y los bolsillos de todos los andaluces.

Por cierto, ha estado usted muy acertada, ¿no?, cuando ha hablado de los logos. Mira lo que les preocupan a ustedes los pliegos. Este es el pliego del Plan Corresponsables: tres folios destinados a las alocuciones en radio y cómo deben de ir, los logos cómo deben de ir y la obligatoriedad de enviar cartas al ministerio. Oiga, ustedes, más que la igualdad, de lo que se han fajado y en lo que se han volcado es en aparentar. Oiga, además, tenemos que firmarlo en las comunidades autónomas y remitirlo al ministerio. Esto va de muchas fotos y de más que algún fango.

Así que, mire usted, a usted le parece escaso el dinero. Puede ser escaso, pero lo que nunca fue es el tijeretazo que ustedes pegaron. Se lo pegaron a estas casas de acogida, se lo pegaron al programa de atención a las mujeres víctimas de violencia de género y se lo pegaron también a lo que dejaron de ejecutar cuando se trataba de la protección de las mujeres víctimas de violencia de género. En aquel momento gobernaba la señora Susana Díaz; solo se gastó el 25 %. Y usted, además, estaba a su lado y la aplaudía.

Muchas gracias.

[*Rumores.*]

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001262. Pregunta oral relativa al incremento de las quejas y reclamaciones en materia de dependencia

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a incremento de quejas y reclamaciones en materia de dependencia.

La formula el Grupo Parlamentario Socialista. Y tiene la palabra su portavoz, la señora Isabel Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

A ver si en esta tenemos más suerte, señora consejera, y se digna a contestarnos.

Doy por formulada la pregunta.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Le voy a responder. Lo que otra cosa es que a usted no le guste lo que yo responda, aunque yo no esté obligada a responder lo que usted quiere escuchar, porque pensamos de forma distinta; es que esto va de libertad. Pero le voy a responder.

Yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho el informe del Defensor del Pueblo: que era necesario cambiar el sistema. Y por eso lo hemos hecho.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra, señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Pero es que esto no iba de la valoración sobre la necesidad del cambio, sino su valoración sobre el incremento de las quejas y de las reclamaciones.

Mire, señora consejera, ¿usted es consciente del dolor que está causando su nefasta gestión en materia de dependencia?

Claro que si hubiera escuchado el informe del Defensor la tarde de pleno, a lo mejor hubiera tomado conciencia, pero no estuvo allí.

Mire, Andalucía cuenta hoy con más mayores, con más dependientes y con más solicitudes. Y eso no debería de ser un problema para un gran Gobierno, como el del señor Moreno Bonilla, que lo resuelve absolutamente todo, y en un momento —y esto no me lo va a cuestionar— donde está recibiendo más recursos que nunca. No se compare con ninguna; más recursos que nunca.

Pero la realidad es bien distinta, y es que con más recursos que nunca, usted y su nefasta gestión ha conseguido que Andalucía esté a la cola y que seamos en estos momentos la comunidad autónoma más lenta y más ineficaz, precisamente, en materia de dependencia. Eso es lo que trasladó el Defensor del Pueblo.

Y no son solo cifras, señora consejera. A usted que le gusta mucho eso del dolor y de la rabia, pues eso es lo que trasladan las quejas y las reclamaciones del informe del Defensor, donde hablaba de un esfuerzo inédito por el incremento desorbitado de quejas; quejas en la tardanza para contar con una valoración: de los 180 días que establece la norma, hemos pasado a los 597, multiplicando por tres los tiempos para que puedan tener atención esos dependientes.

En provincias como Córdoba, la mía, esto tarda hasta dos años. ¿Usted sabe, usted es consciente del daño que eso está causando en algunas familias?

Mire, señora consejera, el desastre de su gestión ha puesto que el calibre de las quejas está en el mismo nivel los retrasos de valoración como las solicitudes de revisión. Con dos años de retraso en encontrar una resolución de valoración, claro que las situaciones empeoran. Y en cuanto llega a la familia, lo primero que están solicitando es una revisión.

Mire, por si no le gusta el informe del Defensor, también el Observatorio de Dependencia da un dato que es demoledor: 5.751 personas murieron en Andalucía esperando una resolución, que no llegó o llegó demasiado tarde. Cinco personas al día en la provincia de Málaga, una cifra que se acerca mucho a las 7.251 mayores que murieron por los protocolos de la vergüenza.

Mire, señora consejera, los retrasos también ha tomado cartas en el asunto la Cámara de Cuentas, y están analizando uno de los recursos con los que usted cuenta: las residencias...

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir terminando, señoría.

La señora AMBROSIO PALOS

—Acabo enseguida.

... con las residencias de mayores. Andalucía cuenta con catorce centros públicos en nuestra comunidad autónoma, que tienen una ocupación media del 67 %. Por cierto, ninguno de los que se visita por parte del presidente de la Junta de Andalucía, que en algunas ocasiones tiene que salir por la puerta de

atrás. Pero, sin embargo, en los centros concertados estamos hablando de una ocupación del 98 %, con lo cual hay plazas para poder dar.

Mire, señora consejera, yo le voy a pedir que se dedique a gestionar mejor y que para el año que viene deje de ser una de las protagonistas, su nefasta gestión en dependencia, en el informe del Defensor.

Ahora me hablará de argumentos que no tienen que ver nada con mi pregunta, porque, ante la falta de argumentos, usted lo que suele hacer es poner en boca de otras personas lo que no hemos dicho en ningún momento. Con las mentiras no se va a ningún lado, señora consejera.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias.

Mire, como con las mentiras —y estoy de acuerdo con usted, esta frase la acaba usted de esbozar—, con las mentiras no se va a ningún lado. Yo le pido que no mienta: yo estuve presente en la Cámara cuando el Defensor del Pueblo habló sobre dependencia, pero además está diciendo que no con la cabeza. Afortunadamente, las sesiones se graban; afortunadamente, las sesiones se graban.

Segunda cuestión. Yo le voy a pedir dos cosas: primera, que usted no mienta, y segundo, que no juegue con el dolor. Y segundo, que no juegue con el dolor, porque juegan de forma descarada y frívola.

Dice usted: «el dolor de algunas familias». Por supuesto. Pero digo yo: cuando ustedes expulsaron a 34.000 personas del sistema, ¿para ustedes no había dolor ni familias?

[Intervención no registrada.]

Cuando ustedes dejaron a 200.000 personas en lista de espera, ¿esas personas daban igual? ¿Su dolor y sus familias daban igual? Cuando se tardaba tres años y medio, con ustedes en ser atendidos, ¿ahí el dolor y la impotencia de esas familias daban igual? Ha sido usted muy frívola, de verdad, porque ha hablado de las personas fallecidas y ha utilizado juntos en la misma frase la palabra «vergüenza».

[Intervención no registrada.]

Mire, 36.000 personas, 39.785 en su periodo, año 2016; 39.785 en el año 2016. Informe del Defensor del Pueblo. Y nunca han pedido disculpas. Yo las pido por las de ahora y por las que ustedes prefirieron ocultarlas y enterrar los expedientes en un cajón, antes que cortarlas. Tenga un poco de humildad y no juegue con el dolor de las víctimas, ni las de antes ni las de ahora. Y, por cierto, yo sí hablo del tema, del informe del Defensor del Pueblo de 2016, que dice que aproximadamente desde el año 2009 —2009— vienen afectando estructuralmente las demoras; que no es coyuntural, sino crónica. Pero mire, lo dice el informe del 2016; lo dice —se lo doy, si usted quiere—, lo dice el informe de 2017;

CVE: DSCA_12_496

lo dice el informe de 2018. Lo que pasa es que a usted los informes le interesan cuando le tosen a los demás, pero a ustedes, que ni les tosan y tan siquiera que ni les salpiquen.

Ya está bien de sentirse seres superiores. Nadie somos perfectos, yo la primera. Pero no den lecciones ni hablen de dolor cuando con ustedes, desgraciadamente, muchas personas fueron expulsadas del sistema.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

12-25/POC-001263. Pregunta oral relativa al centro de participación activa de Lopera (Jaén)

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta tres, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al centro de participación activa de Lopera, Jaén. La formula el Grupo Parlamentario Socialista. Y tiene la palabra su portavoz, la señora Gámez.

Muchas gracias.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿cuándo tiene previsto reanudar la atención completa en el CPA de Lopera?

Gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Pues mire, estamos esperando que el ayuntamiento nos dé y nos facilite la cesión que en su momento le solicitamos.

Gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Bueno, señora consejera, es curioso. El año pasado, en el mes de julio, ustedes procedieron al cierre del centro de participación activa de Lopera por la presencia de grietas y el desprendimiento de un techo. Tras ese cierre, quedó en el aire qué iba a pasar con el edificio, qué iba a pasar con el propio CPA, con los talleres, con el espacio de encuentro diario, tan fundamental, que supone para muchas personas, para su socialización, para su ocio, para su salud física y mental; en definitiva, qué iba a pasar para las

personas usuarias, qué iba a pasar con los trabajadores del CPA o qué iba a pasar con los servicios de peluquería y podología que se prestaban en este CPA.

Sobre esto último: no se presta. Doble daño: un servicio que no perciben los vecinos y vecinas y un perjuicio para las personas que fueron adjudicatarias y a las que a las mismas se les genera una importante pérdida.

Sobre los trabajadores, la limpiadora sigue entrando a limpiar; por lo tanto, mucho riesgo de derrumbe no hay, o tienen ustedes un grave problema de seguridad en el trabajo. Al trabajador social y al conserje los trasladaron. El director está prestando su servicio en la delegación territorial. Pero, señora consejera, quien apunta si faltan o no faltan las personas al taller de gimnasia o quien apunta a nuevas personas a lista de espera son los propios usuarios. El director, lo tienen que llamar por teléfono, no está.

Sobre el edificio, ¿van a construir uno nuevo, van a trasladarlo, van a rehabilitarlo? Es que no han sido claros. No vengan con la excusa de que han encargado el estudio geotécnico, porque de eso hablaron en enero —una respuesta escrita que nos mandaron—, pero no lo contratan hasta mayo. Va a tardar dos meses; por lo tanto, todavía queda un mes más.

Pero es que ustedes, cuando lo cerraron, dijeron que era un cierre para un año. Y se va a cumplir el año y ahora están esperando el estudio geotécnico para ver qué hacen. ¿Qué han hecho durante todo un año? Na-da. Esperar, esperar a que el ayuntamiento les sacara las castañas del fuego, porque les puso a disposición un espacio, pero un espacio en el que ustedes no prestan talleres, porque lo único que se está haciendo es gimnasia, que se hace en el pabellón municipal. El resto de talleres no se prestan, porque en el otro espacio no se lo están prestando a las personas mayores.

Mire, lo más importante: los vecinos y las vecinas, las personas usuarias del CPA, están abandonadas. Tienen un año sin ninguna solución, sin explicaciones, sin alternativas. Únicamente están encontrándose en ese espacio que el ayuntamiento les ha cedido. Y mire, nos decían...

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir terminando, señoría.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Voy terminando, presidenta.

Nos decían unas vecinas que «no nos pueden olvidar, que no podemos estar toda la tarde encerradas viendo la televisión en nuestra casa, que queremos salir. No nos lo merecemos». Y otra vecina, de 81 años, me contaba que estaba aprendiendo a escribir en este CPA. Y que su ilusión era escribir su nombre, y que lo estaba aprendiendo. Pero como lleva un año sin ir al taller, se le está olvidando.

Mire, señora consejera, ¿cuándo va a reanudar esa atención completa? ¿Y qué va a hacer con el edificio? ¿Lo va a rehabilitar, construir, lo va a trasladar? ¿Y cuándo? Porque llevan un año sin prestarse estos servicios. Dejen de eliminar poco a poco los servicios públicos y, sobre todo, los que se prestan en los municipios más pequeños, en los que se fija la población al territorio.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues mire, estoy totalmente de acuerdo con las dos vecinas y con lo que han comentado las dos vecinas que usted ha expuesto. Efectivamente, se procedió al cierre del CPA por la situación en la que se encuentra. Y, como usted ha dicho —y ha dicho bien—, lo que es la parte de deporte, de actividad física, se está desarrollando en el pabellón —siempre hemos trabajado de la mano con el ayuntamiento—, pero la parte de talleres no, y lleva usted toda la razón. Y queremos retomar la parte de talleres. Y, como usted ha hablado del director, de los monitores o del conserje, queremos que vuelvan el director, los monitores y el conserje. Y queremos que esas dos personas y muchas otras de la localidad, que tenían sus talleres, vuelvan a tenerlos. Por eso, le solicitamos, en octubre de 2024, al ayuntamiento que nos remitiera la documentación para hacer legal la cesión de uso y poder entrar con el personal y poder desarrollar los talleres. Y, hasta la fecha, el ayuntamiento no nos ha remitido la documentación necesaria para formalizar, con forma de ley, la cesión de uso.

Por tanto, yo le rogaría, si usted puede intermediar en que el ayuntamiento nos mande la documentación, para que, como usted quiere —y yo también—, se haga esa cesión de forma legal y puedan los profesionales —el director, el conserje, los monitores— estar en ese espacio y desempeñar los talleres. Oye, o si el ayuntamiento —que él tiene sus motivos y los sabrá—, decide que, en lugar de ese espacio, se cambia de espacio a otro porque lo considera oportuno, nos da igual; nos adaptamos a las necesidades del ayuntamiento. Si considera que, en vez de ese espacio, tiene que ser otro espacio, el que ellos determinen, que nos manden la documentación; hacemos, firmamos formalmente la cesión; por tanto, se recuperan los talleres y vuelven, efectivamente, los profesionales —que es lo que queremos— a prestar esos servicios —el director, como usted bien ha dicho, el conserje y los monitores—. Pero estamos a la espera de una respuesta del ayuntamiento desde octubre de 2024.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

12-25/POC-001265. Pregunta oral relativa a los Premios Familias Andaluzas 2025

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número cuatro, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a Premios Familias Andaluzas 2025. La formula el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Y, para ello, tiene la palabra su portavoz, el señor González.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, presidenta.

Buenos días.

Señora consejera, el pasado mes de mayo se celebró el Día Internacional de las Familias. Con motivo de esta efeméride, el Consejo de Gobierno aprobó una declaración institucional que, una vez más, reafirmó el compromiso del Ejecutivo con las familias andaluzas, reconociendo su papel como base de la sociedad y eje de cohesión social.

En este mismo contexto tuvo lugar una nueva edición de los Premios de Familias Andaluzas, una iniciativa que saludamos con entusiasmo y agradecemos, porque este galardón no solo pone en valor el esfuerzo, la generosidad y el compromiso de muchas familias andaluzas, sino también visibilizan la riqueza y la diversidad de los modelos familiares presentes en nuestra tierra.

Además, si algo ha caracterizado a este Gobierno, liderado por el presidente Juanma Moreno y con usted al frente de la consejería, ha sido precisamente el firme compromiso con todas las familias andaluzas; un compromiso real, inclusivo y constante, que no discrimina por la composición del hogar. Hablamos de familias formadas por un padre y una madre, por dos madres, por dos padres, familias monoparentales, numerosas o de acogida. Todas estas, sin excepción, merecen el mismo respeto, apoyo y protección institucional. Este compromiso se ha materializado en políticas públicas transversales, que han tenido un impacto positivo en la vida de miles de andaluces. Podemos hablar, por ejemplo, de mejoras fiscales para las familias, becas y ayudas en la escolarización, impulso a la vivienda, refuerzo a la atención de la dependencia y a nuestros mayores, y medidas especiales para favorecer la igualdad de oportunidades.

Asimismo, no puedo dejar de señalar dos ejes claves en esta acción política: la conciliación laboral y familiar y el Plan Corresponsables, porque sabe que sin ella es imposible avanzar hacia una sociedad más justa, más igualitaria y equilibrada en sus relaciones personales y profesionales. Y estoy totalmente confiado que, a pesar del recorte presupuestario del Gobierno socialista y la ministra María Jesús Montero en el Plan Corresponsables —un 25 %, ni más ni menos—, usted y su equipo seguirán trabajando como hasta ahora para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la conciliación de la vida laboral y familiar.

En definitiva, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos felicitarle. Y seguiremos apoyando todas aquellas iniciativas que sitúan a las familias en el centro de atención política, reconociendo su papel esencial en la construcción del presente y el futuro de Andalucía.

Por todo lo expuesto, señora consejera, y con la voluntad de continuar impulsando políticas públicas que pongan a las familias en el centro, me gustaría preguntarle qué balance realiza su consejería sobre la edición 2025 de los premios Familias Andaluzas.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, compartimos esa opinión, porque las familias están en el centro de nuestras vidas. Creo que de todos los presentes, la familia es el sostén cuando necesitamos algo. La familia es con quien queremos compartir las alegrías, cuando son momentos de felicidad. Y la familia está en el centro de nuestras vidas; consideramos que también tiene que estar en el centro de las políticas. Por eso, celebramos la quinta edición. Esos premios los creó este Gobierno, los Premios de Familias, para reconocer a personas, entidades, instituciones esa apuesta que hacen por la familia. Celebramos la quinta edición. Por cierto, cuando hablo de familias, hablo de todo tipo de familias: de familias numerosas, de familias monoparentales, de familias LGTBI, de familias acogedoras; de todo tipo de familias. Lo que hacemos con estos premios es visibilizar el esfuerzo que hacen esas personas, esas entidades, esas instituciones. Es nuestra forma de dar las gracias a la familia por lo que significa para nosotros, en nuestra vida personal, profesional, pero, sobre todo también, para el sostén y el avance de esta sociedad. Y precisamente porque creemos en las familias, por eso, y ahí está la directora general responsable del área; fue la que hizo que se incluyera la perspectiva de familia en todas las leyes que ahora saca el Gobierno andaluz. De hecho, en los últimos presupuestos está esa perspectiva de familia. Y de ahí viene también que Andalucía, por primera vez, tenga un pacto por la conciliación y la corresponsabilidad.

[Intervención no registrada.]

Y de ahí viene también que ahora, por ejemplo... De ahí viene también...

[Rumores.]

Toda la mañana interrumpiéndome. Solo pido el mismo respeto que le he tenido. El mismo respeto que le he tenido hoy.

Toda la mañana.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Manzano.

Por favor, señorías. Vamos a intentar mantener la calma.

Ya, señoría.

Tiene la palabra, consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Estamos hablando de familia. La permanente falta de respeto en la mañana de hoy, no a mí —yo no soy nadie, simplemente estoy hablando—, sino, en este caso, a las familias —antes, a las personas dependientes—, la permanente falta de respeto a los andaluces me parece que no es bueno. Creo que es mejor el respeto, la atención, el compartir o discrepar, pero desde la calma. El reventar desde esta mañana cada una de las intervenciones —cuando hablamos de mayores, cuando hablamos de familias, cuando hablamos de menores—, me parece de un respeto tremendo, no a mi forma de pensar, sino una falta de respeto tremendo a la sociedad andaluza. Demos ejemplo, por favor. Señorías del Partido Socialista, todos, demos ejemplo. Se lo merecen todos los andaluces que nos han puesto aquí. Le pido respeto para ellos, no para mí.

Le decía —y termino—, en la mejora de los permisos de nacimiento para las familias monoparentales, la hemos implantado; por ejemplo, esa gratuidad en la escolarización para los niños de menos de dos años, que significa un impacto de 40 millones de euros. O los comedores escolares, que ponemos y que garantizamos esa aula matinal; las tres comidas. Al final, es un cúmulo de medidas que va *in crescendo*, pese al recorte del Gobierno de España de los ocho millones de euros, que va *in crescendo*, porque creemos en la familia y, sobre todo, en todos los tipos de familia. Una Andalucía abierta e inclusiva.

Si las familias son el centro de nuestras vidas, las familias tienen que estar en el centro de nuestras políticas.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

12-25/POC-001266. Pregunta oral relativa a los espacios libres contra la LGTBIfobia

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a espacios libres contra la LGTBIfobia.

La formula el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y tiene la palabra su portavoz, el señor José Carlos García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

Consejera, hoy le formulo esta pregunta con orgullo, como un andaluz más que cree en una tierra que respeta, que avanza y que abraza la diversidad como una parte esencial de su identidad.

Mire, desde que Juanma Moreno preside la Junta de Andalucía, esta comunidad ha dado un salto cualitativo en el reconocimiento y en la protección de los derechos de las personas LGTBI. Y eso no lo decimos por decirlo; lo dicen los hechos, lo dicen políticas que son valientes, pioneras y útiles, que se están llevando a cabo en pro de la igualdad.

Yo entiendo que el Grupo Socialista está muy nervioso porque, bueno, mientras Sánchez y su PSOE se dedicaban a proteger, a promocionar y a callar ante ministros corruptos, que se iban a paradores de juerga con sobrinas venidas de lupanares de toda España —una muestra de ese feminismo del Partido Socialista; la prioridad, ya sabemos, por los audios, era salvar al soldado Ábalos—, y otros, ante esta degradación moral del sanchismo, se dedican a atacar a la alternativa a este desgobierno corrupto, que va en contra de la igualdad —ahí se equivocan de enemigos, señorías del señor..., de Vox—, otros, como el Gobierno de Andalucía, como su consejería, se han dedicado a trabajar para avanzar en la lucha contra la discriminación de las personas LGTBI y en la defensa de la igualdad.

Y para muestra, un botón. Hoy Andalucía es referente en España en la lucha contra la LGTBIfobia, porque donde otros ponían solo pancartas, este Gobierno está actuando. Y actúa con rigor, con convicción y con la sensibilidad. Desde la homologación de cursos de formación LGTBI en la Administración pública hasta la personación, por primera vez en la historia, de la Junta de Andalucía en un caso de delito de odio por orientación sexual. O, aunque a algunos no les guste reconocerlo, fue el Gobierno de Juanma Moreno el que creó el Consejo Andaluz LGTBI. Esas son acciones que cambian vidas, que protegen a las personas y que mandan un mensaje alto y claro: en Andalucía no cabe el odio. Y a eso también se suman iniciativas importantes, como el protocolo LGTBI en los centros sociales comunitarios, la Estrategia Andaluza de Igualdad de Trato, el Congreso Internacional LGTBI —que ya va por su quinta edición— o el distintivo Espacios Libres de LGTBIfobia, del que hoy precisamente venimos a hablar, un reconocimiento que no es un simple cartel en la puerta, es un compromiso —y termino, presidenta—,

CVE: DSCA_12_496

un compromiso real de ayuntamientos, centros educativos, empresas y entidades sociales con la igualdad, la libertad y el respeto. Ya hablamos de la pasada convocatoria, que fue un éxito, con 66 entidades que recibieron esta distinción.

Y hoy venimos a preguntarle, señora consejera, porque ese compromiso no se detiene con esa nueva convocatoria que se ha abierto por parte de su consejería.

Muchísimas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra, consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, estamos caminando para que Andalucía sea cada vez más inclusiva y para que sea una tierra de libertad, respeto e igualdad. Yo soy una convencida de que la diversidad nos enriquece, que la diversidad es un valor y que, sobre todo, esto va de personas. Esto no va de con quién compartas tú tu vida, a mí me da igual; esto va de ser buenas personas y ser felices. Y creo que esta tierra reúne todo lo necesario para ello. Por eso, no admitimos delitos de odio, no admitimos discriminación, no admitimos insultos simplemente por quién comparta su vida una persona. Es que me parece, además, en la época en la que estamos, es que me parece inaudito. Pero, desgraciadamente, sigue ocurriendo.

De ahí los pasos que estamos dando y que por primera vez, como bien ha dicho, la Junta de Andalucía se personara en un delito de odio. De ahí la elaboración del protocolo LGTBI, que va dirigido a los profesionales de los servicios sociales. De ahí, el desarrollo de la I Estrategia para la Igualdad de Trato y la no Discriminación. Hemos homologado también, a través del IAAP, los cursos de formación que damos en materia LGTBI. De ahí, sobre todo, las campañas de sensibilización, de formación y de información. De ahí, el haber consolidado el Congreso Internacional LGTBI. Y, como no paramos de dar pasos, porque creemos firmemente en ello, de ahí nació también esta orden, que esta orden lo que busca es reconocer aquellos espacios de paz y aquellos espacios que son seguros para el colectivo LGTBI.

Y es cierto que se han concedido 66 reconocimientos. Hay empresas privadas, hay entidades sociales, hay ayuntamientos, hay diputaciones, hay entidades vecinales, culturales. Por tanto, primero, mi agradecimiento a todas las entidades y Administraciones que han concurrido, porque esto es una cuestión de todos, y solo se consigue con la unidad y la implicación de todos. Y visto el éxito que ha tenido y la intención de que esto siga extendiéndose por todos los rincones de Andalucía, efectivamente, se ha convocado este año 2025. De hecho, ya es pública la convocatoria, para que puedan participar. Y yo invito a todas las instituciones, entidades, empresas, a que se sumen a esta segunda convocatoria, porque creo que todos podemos dar un poquito más para conseguir algo que deseamos todos en nuestra vida, que es la igualdad.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Como le había dicho al inicio de este punto, las preguntas 2.6 y 2.7 han sido retiradas por el Grupo Parlamentario Popular.

12-25/POC-001335. Pregunta oral relativa a asegurar la atención adecuada a los mayores dependientes en los próximos años

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Así que pasamos a la pregunta 2.8, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a asegurar la atención adecuada a los mayores dependientes en los próximos años.

La presenta el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y, para ello, tiene la palabra su portavoz, la señora Purificación Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Hoy queremos poner sobre la mesa un problema que cada vez preocupa más en Andalucía, y es que no hay personal suficiente para cuidar a nuestros mayores que necesitan una ayuda diaria. La población está envejeciendo, y eso ya es un hecho. En los últimos veinte años, el número de personas dependientes ha sido bastante, y todo apunta a que seguirá creciendo. Según los expertos, en los próximos diez años harán falta unas 52.000 personas más trabajando en esto —sobre todo, cuidadores—, solo para poder seguir dando una atención decente. Ahora mismo hay unas 75.000 personas trabajando en este sector, pero casi todas las residencias dicen que les cuesta muchísimo encontrar personal —el 97 % de las residencias de Andalucía—. ¿Por qué? Pues porque es un trabajo muy duro, los sueldos son bajos, los turnos son complicados y cada vez hay que cuidar de personas con más problemas de salud y más dependencia. Y todo eso también sin tener..., sin que esos profesionales tengan el reconocimiento o el apoyo que se merecen. Y en los pueblos, señora consejera, la cosa está aún peor: hay menos gente, las distancias son más grandes, no hay transporte público para llegar a los sitios.

Encima, en los próximos años se va a jubilar mucha gente y, si no hacemos algo ya, no se va a poder cubrir ni lo mínimo que exige la ley. Señora consejera, esto no es un tema cualquiera, usted lo sabe; estamos hablando de algo muy serio. Esto va de personas, va de nuestros padres y de nuestros mayores, va de su dignidad y de su derecho a ser cuidados con respeto y cariño. Nuestros mayores y sus familias necesitan una solución de verdad, no promesas vacías. ¿Qué va a hacer, señora consejera, la Junta de Andalucía para que nadie se quede sin los cuidados que necesita? ¿Qué va a hacer para que ninguna familia se sienta sola ante esta situación? Señora consejera, cuidar de quienes nos cuidaron no puede esperar más.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra, señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias.

Pues mire, ha expuesto usted una cosa que es una verdad tremenda y que lo hablamos mucho con el sector. De hecho, ayer, que estuve con el sector, en algún momento se volvió a tocar esta problemática. No es una problemática de Andalucía, es una problemática de España. Es decir, ese déficit de profesionales, al que nos vamos a enfrentar en un futuro, lo estamos viendo ya a nivel nacional —y, obviamente, también a nivel andaluz; lo comentamos con el sector.

Por eso, yo sí le informo que, cuando nos reunieron en las conferencias sectoriales, en una de las conferencias sectoriales lo expusimos todas las comunidades autónomas, porque es que lo estamos viendo: que, de cara a un futuro, tal como usted ha descrito, la población va envejeciendo, hay un déficit de profesionales y, por tanto, hay que actuar. Lo propusimos en conferencias sectoriales. Le puedo decir que, exactamente, si mal no recuerdo, el 24 de marzo de este año fue cuando se creó, en el seno de la conferencia sectorial, un grupo de trabajo precisamente para abordar esta problemática del déficit.

Y bueno, entre las cuestiones que se trataron, en la necesidad de actualizar los certificados profesionales, de las cualificaciones, de hacer un estudio —como bien ha dicho usted— de las dimensiones. Por eso, la primera decisión que se tomó fue, precisamente, mantener reuniones —ya— con el Ministerio de Empleo y con el Ministerio de Formación, porque estamos hablando de profesionales, su formación, su Seguridad Social, en fin, su remuneración. En ello, la última, o sea, se produjo una reunión. Hasta aquí es donde le puedo informar. No obstante, en la próxima conferencia sectorial seguiremos preguntando, porque queremos seguir avanzando sobre el tema. El ministerio ha establecido que el grupo de trabajo tendría una duración de diez meses.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

¿No...?

Terminamos aquí la pregunta.

12-25/POC-001336. Pregunta oral relativa al tiempo de espera en la concesión de las prestaciones de dependencia

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta: pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a tiempo de espera en la concesión de las prestaciones de dependencia.

La propone el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y, para ello, tiene la palabra su portavoz, la señora Purificación Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señora presidenta.

Un mes más, Andalucía sigue siendo líder nacional en listas de espera de la dependencia. En enero, la espera media era de 597 días; en abril, 584. Apenas trece días menos en lo que va de año. Y en este mismo periodo han fallecido ya, desgraciadamente, 535 andaluces sin recibir la prestación que les correspondía. ¿Cuántos más hacen falta para que se actúe con seriedad y se elimine el problema de una vez? ¿Le parece, señora consejera, aceptable que una persona en situación de dependencia tenga que esperar casi dos años para recibir la ayuda de su Gobierno? ¿Le parece un logro que su Gobierno haya recortado apenas solo dos semanas en los tiempos de espera, mientras Andalucía sigue siendo la comunidad con más retraso en toda España?

Esto no es gestión, señora consejera, esto es abandono. ¿Hasta cuándo va a seguir fallando la Administración a los más vulnerables? ¿Hasta cuándo se va a seguir gastando el dinero de todos los andaluces en todos esos chiringuitos, en duplicidades administrativas? Y lo que es aún más sangrante: el mantenimiento de todos estos menas y políticas de efecto llamada, señora consejera. Lo ha dicho con claridad: el dinero de la dependencia debe ir a los andaluces que lo necesitan; no sostener una política de inmigración ilegal, que está saturando nuestros recursos sociales y asistenciales. Esto es lo que decimos desde Vox, señora consejera. Esos 64 millones de euros que ustedes han destinado a mantener la inmigración ilegal en Andalucía, podría usted haberlos destinado a aligerar las listas de espera a la dependencia.

Antes ha dicho usted también que, para la ministra Montero, los andaluces dependientes son ciudadanos de segunda. Pero y para ustedes, ¿qué son, señora consejera? ¿De segunda, de tercera o de cuarta? Me parece que, bueno, que usted saque pecho de un tema de la dependencia, cuando los andaluces se mueren diariamente esperando la ayuda de su consejería, pues me parece una temeridad; sinceramente se lo digo.

Usted, sé que ha puesto sus esfuerzos en el nuevo modelo de gestión, pero no termina de despegar. Y no podemos esperar más, necesitamos soluciones reales y urgentes. Lo que le pedimos desde Vox, usted ya lo sabe, porque lo hemos repetido muchísimas veces: exigimos una auditoría inmediata de los

recursos destinados a la dependencia y el cierre de toda la Administración paralela y de todas las subvenciones que no tengan un impacto directo en mejorar la vida de nuestros mayores dependientes. La Junta debe elegir: o sigue...

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe de ir terminando, señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—... financiando el negocio de los menas y los chiringuitos o atiende a los andaluces, que han levantado esta tierra y hoy necesitan todo su apoyo.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra, consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues mire, vamos reduciendo el número de días. Y mes a mes se va reduciendo el número de días. ¿Me parece que son muchos días? Sí. Pero ¿me parece que se ha reducido bastante? Sí, porque veníamos de 1.275 días. Tres años y medio, tres años y medio.

Segunda cuestión. Habla de usted de que destinamos 64 millones de euros a la inmigración ilegal en Andalucía. No, no lo hacemos. Entre otras cosas, porque, además, no tenemos ni competencia en materia migratoria. La única competencia que tenemos es —que nos obliga el Estatuto de Autonomía—, es la atención y la protección de los niños menores migrantes. Por tanto, si usted me da a elegir, yo elijo el Estatuto y la Constitución. Y me siento profundamente orgullosa tanto del Estatuto y de la Constitución.

Es una cuestión, dice usted, las personas que fallecen. Y es cierto. Pero ustedes estuvieron un tiempo gobernando y fallecían también. Estuvieron gobernando con otras..., con comunidades autónomas, y en ese momento también fallecían. ¿Cree usted que sus compañeros estaban encantados de que fallecieran esas personas? ¿Cree usted que sus compañeros no hicieron nada o no trabajaban? Es más, en todas las comunidades autónomas de España, en todas fallecen. ¿Cree usted que los compañeros del PSOE, donde gobiernan, ellos no hacen nada por intentar que eso no se produzca? Se ha producido desde que se creó el sistema, y se sigue produciendo. Y le digo más: y, desgraciadamente, se seguirá produciendo, por dos cuestiones. Primero, porque la dependencia no cura; te ayuda en tu última etapa, pero no cura. Y segunda cuestión, porque la dependencia no será un verdadero derecho hasta que no

exista la verdadera financiación. Cuando exista la verdadera financiación, entonces será un verdadero derecho. Y en la verdadera financiación es donde usted me ha visto reclamar al Gobierno de España que nos pague lo que dice la ley; no a mí, a las personas dependientes, para que tengan esa ayuda. Y lo que sí me ha visto usted también exigirle que queremos lo mismo que ha firmado con el País Vasco. Y lo voy a seguir reclamando hasta el final. Porque mire, el procedimiento nuevo no se implanta fácilmente. Fue ya muy duro tomar la decisión, y no me arrepiento de haberlo hecho. Era más cómodo no haberlo hecho, se lo garantizo. Pero yo creo que aquí, en la política, no estamos para venir a acomodarnos; por lo menos, intentar que lo que no funciona, mejore; por lo menos, intentarlo. ¿Está dando resultados? Sí. ¿Todavía hay muchas cosas que mejorar? También. Pero cuando usted quiera, de verdad, yo me siento y le muestro datos. Porque todavía está el procedimiento antiguo, con todas las revisiones, y está el nuevo, y están conviviendo los dos. Queda tiempo; no es fácil, es el mayor sistema de dependencia de España, pero empieza a dar resultados.

Pero el día que quien esté aquí, el Gobierno que esté aquí, las personas que estén aquí, eso ya..., que ese cambio lo pedían todos —Defensor del Pueblo, profesionales, Cámara de Cuentas—, todos eran conscientes de que el cambio era necesario y difícil —lo dijo el Defensor del Pueblo también—, y difícil de hacer. Pero cuando eso esté, vendrá una segunda cuestión, que es financiación. Hay expedientes que se pueden resolver, a lo mejor, en un año, fíjese, o en diez meses. Pero ahí viene... ¿Y la financiación? Porque el expediente está resuelto, pero para darle la prestación se necesita la financiación. De ahí esa lucha constante de que será un verdadero derecho cuando de verdad tenga la financiación. Y ahí espero al Gobierno de España, porque al Partido Socialista ya me han demostrado esta mañana que ni yo ni las personas dependientes lo podemos esperar.

Muchas gracias.

La señora MARTOS MONTILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Pues sin más asuntos a tratar, se da por concluida la comisión.

